



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

ESTUDIO DE CASO:

**LOS APORTES DEL MODELO EDUCATIVO ESCUELA NUEVA A LA FORMACIÓN
CIUDADANA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUEVO HORIZONTE”, SEDE EL PORVENIR,
EL CARMEN DE VIBORAL, 2017-2018**

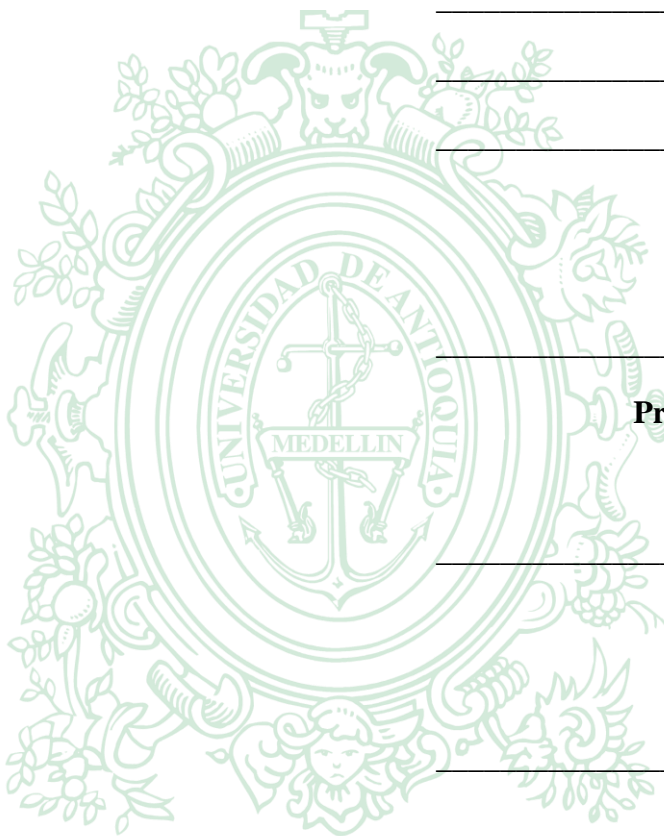
Alis Gabriela Hernández Zuluaga

Asesora

Sulma Patricia Rodríguez, Maestra en Educación.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, REGIONAL ORIENTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
EL CARMEN DE VIBORAL
1 8 0 3
2018





Presidente del Jurado

Firma de Jurado

Firma de Jurado

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

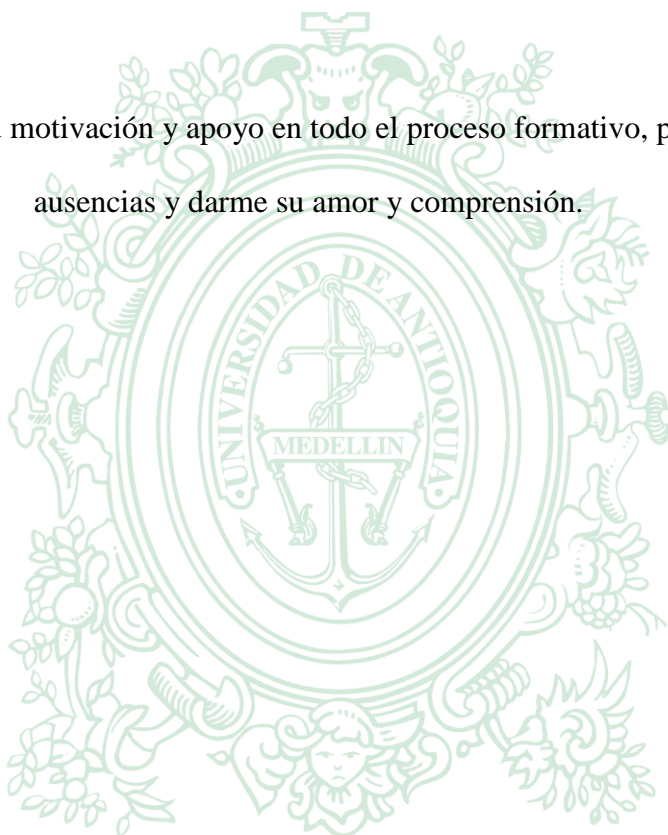
1 8 0 3

El Carmen de Viboral, mayo, 2018



Dedicatoria

A mi familia por su motivación y apoyo en todo el proceso formativo, por soportar mis ausencias y darme su amor y comprensión.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Agradecimientos

Mis agradecimientos especiales a todas las personas que de una u otra forma hicieron parte de esta investigación.

Agradezco a Dios por haberme permitido realizar esta maestría.

A mi familia, especialmente a mi esposo Alexis y mis hijos Haider Andrés, Juan Esneider y Luis Miguel, por acompañarme y comprender en muchos momentos mi ausencia durante estos años de estudio y a mi madre que a pesar de las dificultades siempre ha estado ahí acompañándome.

A mis estudiantes y padres de familia que colaboraron e hicieron posible el trabajo de campo.

A la gobernación de Antioquia por apoyar procesos como este para la cualificación docente.

A los profesores de la universidad de Antioquia, muy especialmente a mi asesora Sulma Patricia Rodríguez, por su colaboración y apoyo durante en mi trabajo de investigación.

A mi amiga Marinelsi, por su apoyo y colaboración constante durante el desarrollo de este proceso tan importante en mi vida.

Así mismo, con toda gratitud a todas las personas que contribuyeron al éxito de esta investigación.

1 8 0 3

«No hay malas hierbas ni hombres malos; sólo hay malos cultivadores».

Víctor Hugo (1.802 – 1.885)



Contenido

Introducción	14
Capítulo 1	17
Consideraciones generales sobre el problema de investigación	17
1.1 Descripción del problema de investigación	17
1.1.1 La Constitución de 1991 y la Educación Ciudadana en Colombia.	17
1.1.2 Educación Ciudadana: retos y perspectivas para la Instituciones Educativas.....	18
1.1.3 El rol de las Instituciones Educativas.	19
1.1.4 Lo urbano y lo rural en las Instituciones Educativas.....	20
1.2 Formulación del problema de investigación	21
1.2.2 El modelo pedagógico de La Escuela Nueva en la Educación rural: Vereda El Porvenir.	24
1.3 Sobre el contexto de la investigación.....	26
1.4 Pregunta de investigación.....	28
1.5 Objetivos de la investigación	29
1.5.1 Objetivo general de la investigación.	29
1.5.2 Objetivos específicos de la investigación.	29
1.6 Justificación.....	30
Capítulo 2.....	34
Una revisión del estado del arte.....	34
Capítulo 3.....	52
Marcos de referencia de la investigación.....	52
3.1 Marco de referencia conceptual	52
3.1.1 Escuela Nueva.	54
3.1.2 Ruralidad.	57
3.1.3 Escuela rural.	60
3.1.4 Ciudadanía.	62
3.1.5 Ciudadanía comunitarista.	64



Facultad de Educación

3.1.6 Ciudadanía liberal.....	66
3.1.7 Formación ciudadana.....	67
3.1.8 Educación para la ciudadanía.....	68
3.2 Marco de referencia legal.....	70
Consideraciones metodológicas de la investigación.....	78
4.1 Enfoque de la investigación.....	78
4.2 Tipo de estudio.....	78
4.3 Población y muestra.....	80
4.4 Operacionalización de variables.....	80
4.5.1 La entrevista semiestructurada.....	81
4.5.2 Grupo focal con estudiantes (taller vivencial).....	82
4.5.3 Observación participante.....	83
4.5.4 Fuentes de información secundaria.....	83
4.6 Técnica de sistematización y análisis de datos.....	84
4.7 Fases del estudio.....	86
4.8 Consentimiento informado.....	87
4.9 Consideraciones éticas.....	87
Capítulo 5.....	89
Análisis y discusión de los resultados de la investigación.....	89
5.1 Sobre las categorías conceptuales de la investigación.....	89
5.2 Institución Educativa Nuevo Horizonte: una aproximación a la Educación en la ruralidad.....	92
5.3 Dimensiones de la Formación Ciudadana en la Ruralidad.....	94
5.4 La Educación ciudadana en entornos rurales de aprendizaje: caso I.E “Nuevo Horizonte”.....	99
5.5 La ciudadanía como sustento de la Formación y la Educación Ciudadana.....	101
5.6 Ciudadanía comunitarista: una mirada al concepto de ciudadanía en el comunitarismo.....	102
5.7 La Escuela Nueva en la Escuela.....	107
Capítulo 6.....	111
Conclusiones y recomendaciones.....	111
6.1 Conclusiones.....	111
6.2 Recomendaciones.....	113



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Lista de Tablas

Tabla 1. Capacidades Nussbaum encontradas en el trabajo de campo 11697



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Lista de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica centro educativo del estudio..... 122

Figura 2. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos 116

Figura 3. Árbol de categorías..... 122



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Lista de apéndices

Apéndice 1. Consentimiento informado.....	122
Apéndice 2. Cronograma de actividades.....	124
Apéndice 3. Formato ficha de análisis bibliográfico.....	1265



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



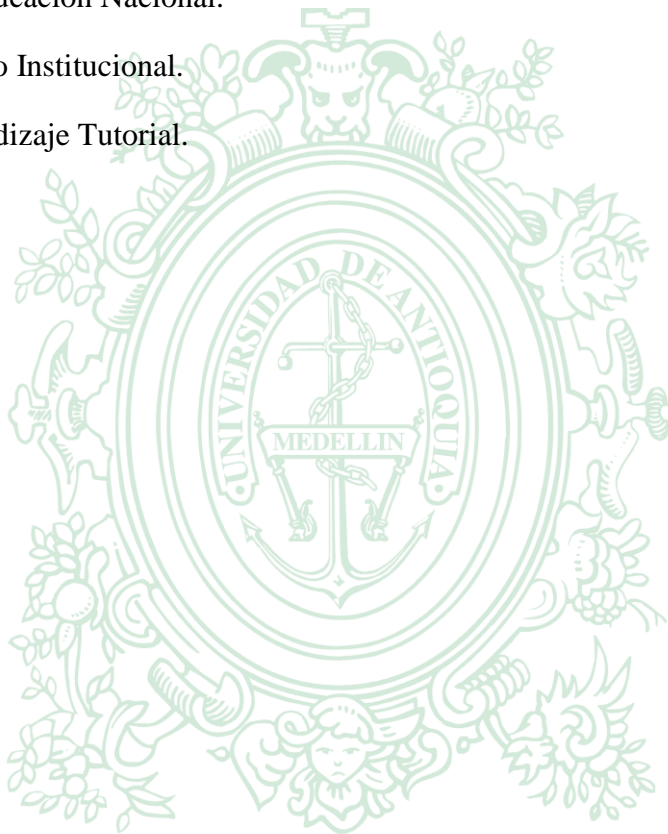
Lista de siglas y acrósticos

I.E: Institución Educativa.

MEN: Ministerio de Educación Nacional.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

SAT: Sistema de Aprendizaje Tutorial.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Resumen

La presente investigación se presenta como un estudio de caso, desarrollado en la población de la vereda El Porvenir del municipio de El Carmen de Viboral, específicamente en la Institución Educativa Rural Campestre Nuevo Horizonte, se realizó con la pretensión de analizar los posibles aportes del modelo pedagógico activo de Escuela Nueva en los procesos formativos de educación ciudadana de sus estudiantes.

A través de un análisis cualitativo, se acercó a la forma en que se vivencia la ciudadanía en la escuela rural de la vereda El Porvenir, y la correspondencia existente entre la ofrecida por esta institución a sus estudiantes con el marco de actuación territorial rural y el entorno social con el que conviven.

Los resultados arrojados mostraron algunos aportes sólidos frente al fortalecimiento en la formación ciudadana, mediante la integración comunitaria, al punto de consolidar formas de educación ciudadana reflejadas en una ciudadanía comunitaria.



Abstract

The present investigation is presented as a case study, developed in the population of the village El Porvenir in the municipality of El Carmen de Viboral, specifically in the Rural Educational Institution Nuevo Horizonte, was made with the aim of analyzing the possible contributions of the model pedagogical activity of Escuela Nueva in the formative processes of citizen education of its students.

Through a qualitative analysis, it approached the way in which citizenship is experienced in the rural school of El Porvenir, and the existing correspondence between the offered by this institution to its students with the framework of rural territorial action and the social environment with which they live.

The results showed some solid contributions to the strengthening of citizen education, through community integration, to the point of consolidating forms of citizen education reflected in a community citizenship.



Introducción

El proceso educativo es una necesidad que se ve cada vez más urgente en la población rural. A través del tiempo se han implementado estrategias educativas para lograr suplir las necesidades que se ven en el campo. Es así como han surgido modelos de enseñanza que se han implementado en las poblaciones rurales, como es el caso del modelo escuela nueva en Colombia.

La vereda el porvenir, muy distante del casco urbano, donde los campesinos han trabajado por construir una comunidad organizada y donde a través de la educación ciudadana se ha formado a las personas para que sean líderes que trabajen por el bien común a través del tiempo.

Esta investigación buscó adentrarse en la comunidad educativa de la vereda el porvenir, para analizar el papel del modelo educativo Escuela Nueva en la formación ciudadana de los estudiantes y su relación con las características de los ciudadanos que habitan este territorio rural en comunidad.

Se presenta la necesidad de investigar con una mirada puesta desde los avances del sistema educativo a través de los años, de la importancia de la escuela rural en la comunidad y la caracterización de la población investigada.

Para ello, en la primera parte se hizo una contextualización de la investigación, en donde se realizó una descripción del lugar y de algunas actividades que se realizan, al mismo tiempo que se analizó la problemática que da origen a la investigación.



Facultad de Educación

En el desarrollo del estudio, se expusieron algunos antecedentes que sirvieron como sustento de la investigación y se revisaron documentos que dan cuenta de algunos aspectos relacionados con el tema.

Para sustentar el estudio, se enmarcó en unos referentes teóricos, con unas categorías base como las de Escuela Nueva, Formación ciudadana, Educación rural que luego dieron pie al análisis de datos, además, de la admisión de una categoría emergente como la de ciudadanía comunitaria enfocando el análisis en función de los hallazgos evidenciados en la realidad estudiada.

El diseño cualitativo propuesto que a través de las técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada, grupo focal y la observación participante en la comunidad educativa de la institución educativa de la vereda el porvenir, ayudó en la obtención de datos, que fueron sistematizados, codificados de acuerdo a las categorías y posteriormente analizados, permitiendo la interpretación y la reflexión para llegar a unas conclusiones claras y específicas que cumplen con el objetivo del estudio.

Los resultados obtenidos demostraron que la comunidad rural posee una estructura de ciudadanía comunitarista y que ciertamente el modelo educativo es una pieza importante en la formación ciudadana de esta comunidad.

Esta investigación se desarrolló en función de una preocupación documentada que asienta su mirada sobre las acciones de intervención socioeducativa y de reflexión académica acerca del papel de la escuela rural dentro de las comunidades campesinas en el aporte a la formación de ciudadanía, y reflexiona especialmente cómo el modelo Escuela Nueva contribuye a la cimentación de ciudadanía.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

«El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás»

Herbert Spencer (1.820 – 1.903)



Capítulo 1

Consideraciones generales sobre el problema de investigación

En el apartado que sigue, se presentan a consideración del lector algunos miramientos generales que resultan determinantes para la comprensión de la problemática a la que apunta el presente informe, en este orden, se procede en primera instancia a la descripción general del problema, con miras a la delimitación formal del tema, que a su vez, servirá de antesala para la contextualización y formulación de los objetivos del trabajo, que en lo que sigue, permite el desarrollo de los marcos de referencia conceptual y legal que encuadran la presente investigación y en los que se centrará la atención en el siguiente acápite.

1.1 Descripción del problema de investigación

1.1.1 La Constitución de 1991 y la Educación Ciudadana en Colombia.

La Constitución Política de Colombia del año 1991 trajo consigo importantes transformaciones no solo en la manera de hacer las cosas, con la fijación de herramientas e instrumentos para el ciudadano; sino también en la concepción, alcances y desarrollos de ciertas nociones en los contextos locales, tal es el caso de la dinámica de los procesos educativos, con la constitución de 1991, por ejemplo, se fija la responsabilidad directa que tiene el Estado en la educación, pero también en la formación de ciudadanía, lo que deslinda un hito que luego fijaría los derroteros en posteriores desarrollos legislativos, incluyendo la reforma educativa y las acciones concretas y emprendimientos para la construcción de ciudadanía, tanto aquellos focalizados en las entidades territoriales como aquellos dirigidos a la educación.

Puede decirse, que durante las últimas décadas en Colombia se han logrado avances significativos en la consolidación y ejercicio de la ciudadanía, de hecho, es con la promulgación



Facultad de Educación

de la Constitución Política de Colombia en 1991 que la noción de ciudadanía adquiere trascendencia y se politiza en la agenda pública del país, convirtiéndose en uno de los ejes centrales de los procesos educativos.

Esta delimitación constitucional le confiere formalmente a la escuela, además de la responsabilidad explícita de la formación de ciudadanos, la connotación de idoneidad para la construcción y el ejercicio de la ciudadanía, en otras palabras, la escuela se convierte así en el escenario idóneo como espacio social y laboratorio cultural institucional que por antonomasia permite el despliegue estratégico para garantizar el avance de la educación democrática y ciudadana en Colombia.

Céntrese la atención en la educación básica, en cuanto a la indicada responsabilidad de formación de ciudadanía fundamentada en la constitución, debe entonces indicarse que tanto en las disposiciones constitucionales como en la legislación subsecuente relacionada con la instrucción cívica, señala roles específicos en relación con la educación para la ciudadanía, asimismo demarca los contenidos que deben disponerse en los centros educativos para tales fines. Véase en este sentido lo señalado en el Artículo 41 de la carta magna: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica” (Constitución Política de Colombia).

1.1.2 Educación Ciudadana: retos y perspectivas para la Instituciones Educativas.

Bajo la misma perspectiva, con la promulgación de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 del mismo año, se hacen evidentes ciertas necesidades, por una lado, la necesidad de transversalizar el ejercicio de la formación ciudadana en todas las I.E, por medio de la vinculación de experiencias de tipo vivencial de ambientes democráticos, a saber: la organización de los gobiernos escolares, la elección de los personeros estudiantiles y la



Facultad de Educación

construcción de los manuales de convivencia; asimismo, por otro lado, la necesidad de desarrollar e implementar políticas de evaluación y estándares de competencias ciudadanas, todas éstas entendidas como estrategias formativas prácticas, tendientes tanto a la recreación de asuntos de la democracia en la cotidianidad, como al fortalecimiento de la democratización de la vida escolar.

1.1.3 El rol de las Instituciones Educativas.

Estas disposiciones exhiben para las I.E ciertos desafíos que las avocan a la generación de orientaciones particulares, que con base en las singularidades de cada institución y de los contextos, ofician en aras del fortalecimiento de los procesos formativos en función de la promoción de valores y competencias vinculadas al ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida democrática con la implementación de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI-.

Precisamente con la supra citada dinámica, desde las orientaciones de las I.E, es como se logra configurar en el país, la práctica sistemática de promoción pedagógica para el reconocimiento y ejercicio activo de la ciudadanía, con miras a “la formación de ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común” (MEN), aunque con ingentes dificultades en su desarrollo e implementación, dado que más allá, de asumirse como un proyecto transversal, en la mayoría de los casos, depende de las contribuciones individuales y basadas en la voluntad de cada docente, y desarrolladas fundamentalmente por medio de la implementación de seminarios, cátedras o unidades de desarrollo al interior de los cursos de humanidades, y/o de ciencias sociales.

Resulta pues necesario en este punto del planteamiento, anotar que la mayor parte de la estructura formativa y el andamiaje metodológico de instrucción cívica que se ha definido y desarrollado en los centros educativos en la última década, ha contribuido a la definición de



Facultad de Educación

elementos teóricos, pedagógicos y didácticos importantes, empero, también debe anotarse, ha focalizado su atención, o más bien, centrado su proyección, sus sentidos, prácticas y horizontes en la referencia provista por las principales ciudades y los centros educativos, en mayor medida, de las zonas urbanas municipales; en consecuencia, la reflexión sobre la educación ciudadana ha sido pensada esencialmente para bajo la perspectiva de la vida urbana, y en menor medida bajo la mirada de los contextos rurales.

1.1.4 Lo urbano y lo rural en las Instituciones Educativas.

Es así, que a diferencia de las I.E urbanas, los centros educativos rurales, dadas las singulares dinámicas territoriales que los rodean, se enfrentan a diversos ambientes y circunstancias contrastantes y complejas para el desarrollo de sus actividades, además de disimiles a los contextos que enmarcan las realidades de la I.E urbanas; estas mismas diferencias se presentan en relación con el ejercicio de ciudadanía en los entornos urbanos y rurales de educación.

Tal como se retomara en el estado del arte de la investigación, el mundo campesino es un ecosistema social, cultural, económico y político que se caracteriza por tener identidad propia, lo rural constituye un entramado de vínculos y relaciones entre los habitantes, la cultura y la naturaleza, las cuales operan dentro de un círculo de creencias simbólicas y códigos morales propios de los campesinos; en este orden de ideas, la educación de los pobladores rurales debe cimentarse sobre un modelo alternativo que salvaguarde la identidad cultural de las comunidades y posibilite estrategias de resistencia frente a los mecanismos de homogenización que pretenden abolir el lenguaje, las costumbres, el saber, las relaciones y las cosmovisiones de las culturas autóctonas.

Cada vez son más evidentes las transformaciones y cambios significativos que han sufrido las estructuras sociales de las poblaciones rurales en las últimas décadas en el país; la



Facultad de Educación

comunidad de la vereda El Porvenir, al igual de muchas de las comunidades rurales del país, se ha visto afectada por fenómenos de desplazamiento poblacional, un éxodo multicausal que ha afectado un gran número de familias rurales; este desplazamiento de personas desde los centros urbanos a las zonas rurales, en las mismas zonas, o en sentido contrario, ha sido motivado por diversos factores, entre ellos: el conflicto armado, el abandono, la exclusión social y la falta de oportunidades; en este contexto, la escuela se convierte en la única manifestación de la presencia del Estado en este territorio aislado; sin duda, los patrones de movilidad y ocupación, y en este orden, las variables sociodemográficas; así como de vida cotidiana se ha modificado notablemente a raíz de diversos fenómenos sociales que son solo manifestaciones de problemáticas sociales originarias de vieja data, que ofician como factores desencadenantes para las condiciones actuales de vida de la población rural.

1.2 Formulación del problema de investigación

En el orden de lo expresado, es notable que las dinámicas actuales de la vida social en la ruralidad inevitablemente han adquirido, gradualmente, cada vez mayor complejidad en sus dinámicas y actores, asimismo, se han erigido nuevos tipos de relaciones constituidas por nuevos actores y desde diversos enfoques, demandando cada vez más, nuevas y mayores capacidades y destrezas por parte del campesinado y en general, por parte del poblador rural para su relacionamiento social, para el logro del reconocimiento, apropiación y la defensa del territorio, también para configurar su actuación frente al quehacer político, ético, cultural y ambiental que asume en la cotidianidad, a nivel institucional, en lo estructural, plural y problemático de cada uno de los territorios en las circunstancias singulares de cada contexto.



Facultad de Educación

1.2.1 La Educación Ciudadana en los entornos educativos rurales.

Con base en la experiencia aludida, se comienza a vislumbrar además de la complejidad de relaciones en las que se encuentra enmarcada la actividad escolar en función de la Educación Ciudadana, también como la escuela se convierte en uno de los escenarios con mayor incidencia en lo social y comunitario en los contextos rurales dada su contribución al emprendimiento de las dinámicas de construcción de ciudadanía, es así que históricamente la escuela; específicamente las escuelas rurales necesariamente se han convertido en el marco de actuación de procesos territoriales, asimismo en núcleo de articulación institucional para producir capacidades endógenas en función de la sustentabilidad social del territorio rural. Si bien su función esencial estriba en impartir educación, en el medio rural trasciende sus propósitos fundamentales, para asumir la demanda desbordada de los requerimientos de la población del lugar y de otras instituciones que la requieren (actividades comunitarias, fuente de información y comunicación, coordinación con otras organizaciones, entre otros).

Las escuelas en el ámbito rural invariablemente se convierten en núcleo de articulación y epicentro de la actuación comunitaria; ha sido a través de la escuela, que oficiando tanto como espacio integrador, así como plataforma reproductora de vínculos y prácticas sociales; que muchas comunidades han logrado resignificar los modos de constitución de ciudadanos en un contexto que históricamente ha estado marcado por profundos conflictos, desigualdades y exclusiones sociales, tal como sucede en la ruralidad colombiana; en este sentido se ha manifestado Quirós y Mesa, trabajo que se retoma en el acápite de antecedentes, al indicar que la escuela se ha convertido en un lugar donde se favorecen las condiciones para que los estudiantes se transformen pedagógicamente, con la ayuda de otros, en un proceso de socialización y en sus relaciones de auto producción y auto organización.



Facultad de Educación

A pesar de lo ocurrido históricamente en los contextos rurales y del papel de la escuela en estos entornos, la educación rural no ha sufrido reivindicaciones sustanciales a través de los últimos años, por el contrario, se siguen presentando dinámicas similares, como también problemáticas asociadas con la calidad y la cobertura educativa en la mayoría de los territorios, olvidando la incidencia de la educación en la superación de la inequidad en el campo. Pues como la experiencia lo corrobora, resulta notable como en muchas veredas del país, los escenarios escolares han sido protagonistas en la formación ciudadana, estatuyéndose allí, la base para la construcción de la vida pública en las zonas rurales.

En la escuela es donde se gesta el vínculo entre lo personal y familiar, con lo social y comunitario, todo en torno a la gestión del proyecto pedagógico, es así que se estructura el vínculo comunitario entre docentes, estudiantes y sus familias en función de la formación de estudiantes como ciudadanos activos y críticos; asimismo en los entornos escolares de las zonas rurales se articulan diversos estamentos, entre ellos, las organizaciones comunitarias de base, lo que constituye un relevante ámbito de ejercicio de la ciudadanía; y tal como lo concluyen Arias, Carraza y Velásquez en sus trabajos, es una tarea que ha tenido la escuela a través de la historia, dado que ésta incide determinadamente en moldear los valores que acompañaran el sujeto el resto de la vida (Arias, Carraza y Velásquez, 2014).

En numerosos ejemplos del caso colombiano es posible evidenciar como las escuelas rurales se han convertido en ejes de articulación de componentes sociales, e incluso, en cierta medida, y antes que la misma institucionalidad, han impulsado el desarrollo de procesos educativos y de ciudadanía; en muchos casos, estos procesos han sido viables por la gestión y los aportes de las familias locales, como también por la comisión de las Juntas de Acción Comunal y el respaldo de las organizaciones productivas presentes en las zonas, en suma, gracias a las



Facultad de Educación

relaciones comunitarias y sociales de los contextos rurales en función de los centros de formación, que no en vano han sido proyectados durante décadas, como el escenario público por antonomasia en la ruralidad, un espacio donde usualmente se habilita la convivencia y se discuten los asuntos sociales que vivencian los miembros de las comunidades veredales.

1.2.2 El modelo pedagógico de La Escuela Nueva en la Educación rural: Vereda El Porvenir.

La escuela rural de la vereda El Porvenir, desde hace ya varios años, funciona bajo el modelo pedagógico de Escuela Nueva, que se fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico en los principios del aprendizaje activo, a saber: autoaprendizaje, automotivación, la formación de habilidades y razonamiento, y relacionamiento y articulación con la familia y la comunidad¹; este modelo de enseñanza, desde el punto de vista epistemológico, promueve un proceso de aprendizaje cooperativo y personalizado que se centra en el alumno, esto es, una pedagogía social pensada para la formación de agentes de cambio y para la resignificación de la función y las prácticas sociales del espacio escolar en la construcción de ciudadanía.

Entre 40 y 50 años la Escuela Nueva ha ejercido presencia como modelo educativo en contextos rurales de Colombia. La necesidad de integrar los mecanismos educativos que por norma nacional se debe garantizar a las comunidades, demandando el derecho fundamental a la educación.

Para el presente caso, la escuela rural seleccionada, aplica el modelo de Escuela Nueva, se pretendió la profundización del modelo en relación con la identificación del estado de la

¹ En la actualidad se configura como una propuesta de enseñanza ideal para la educación formal en contextos rurales, el modelo de Escuela Nueva como estrategia eficaz para combatir los índices de deserción y repitencia ante el escaso número de maestros y estudiantes para el desarrollo de las actividades escolares. Para ello implementó sistemas multigrado, metodologías activas y de enseñanza personalizadas y con un currículo adaptable a las características socioculturales de cada región del país.



Facultad de Educación

formación ciudadana de los niños estudiantes; asimismo, el ejercicio permitió reconocer otras dimensiones como la ciudadanía comunitaria, mostrando formas de educación ciudadana en distintas esferas sociales de la vida cotidiana.

Se puede reconocer entonces, un gran aporte en la formación ciudadana del modelo escuela nueva en esta comunidad rural, pero no solo la escuela es el escenario de formación, también la sociedad ha sido de gran importancia en la formación de este tejido comunitario que se ha ido construyendo con el tiempo.

Empero, la experiencia de educación rural con el modelo de Escuela Nueva en el país, pese a reconocerse como una importante innovación en la provisión de educación rural de alta calidad a bajo costo, también ha sido criticado por las dificultades que presenta en la funcionalidad de sus propósitos. En los contextos rurales este modelo pedagógico surge como una alternativa de educación flexible, con carencias de infraestructura, cuya estandarización y replicabilidad permiten reducir aún más los costos educativos en el tiempo, para garantizar y elevar coberturas para aquellas zonas de baja densidad poblacional (Gómez, 1993).

Al igual que otros territorios rurales, por el histórico conflicto armado vivido en Colombia, los pobladores de la vereda El Porvenir, fueron obligados a resistir en sus territorios las consecuencias de un conflicto ajeno, y durante años, obligados a convivir con la presencia de actores armados que ejercieron influencia durante algún tiempo en el territorio, narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares, y el mismo Ejército, que suma sus complicidades y disputas por un mismo territorio (Buitrago, 2013). Hoy entre los efectos de este largo conflicto se encuentra el marcado desarraigo e inestabilidad poblacional (nuevos retornos/ nuevas migraciones, división familiar, limitadas condiciones laborales) que han dejado una disminución notoria en el número



Facultad de Educación

de habitantes, lo que se ve reflejado claramente, en una considerable disminución del número de estudiantes de la escuela, una tendencia que tiende a mantenerse, hasta el punto de poner en riesgo la continuidad de actividades en el centro educativo, sin contar los efectos que en la construcción de ciudadanía se generan, alienada del contextos y de las singularidades de la población rural.

Pese a las dificultades, la comunidad de la vereda ha podido transformar sus experiencias y confrontaciones con la violencia en el territorio, con las vivencias de varias generaciones ha logrado configurar al interior de su población cierta resistencia al conflicto, con hechos comunitarios de transformación social, de conocimiento y reconocimiento, como también de incidencia en la defensa, arraigo y apropiación colectiva del territorio.

1.3 Sobre el contexto de la investigación

Para concretar lo dicho en relación con el hilo de la investigación, se profundiza en este apartado en el contexto de ésta, como se ha indicado en función del planteamiento presentado, oficia como contexto de la propuesta esbozada la Vereda El Porvenir, localizada entre las altas montañas del sur, en el cañón del río Melcocho del municipio de El Carmen de Viboral del departamento de Antioquia, su escuela, centro educativo dependiente de la Institución Educativa Rural Campestre Nuevo Horizonte, y que funciona bajo el modelo Escuela Nueva, cuenta hoy día con 10 estudiantes, un número reducido como efecto de su desertificación territorial. En la siguiente Figura se observa la ubicación geográfica del centro educativo de la Vereda en relación con la ubicación del municipio del Carmen de Viboral.



Ubicación geográfica centro educativo del estudio



Fuente: Google Maps Digital Globe Inc.



Fuente: foto Juan Gabriel Martínez.



Facultad de Educación

El plantel educativo se encuentra ubicado en el caserío de la vereda El Porvenir, una de las veredas más alejadas y con mayores dificultades de acceso en la municipalidad, asimismo una de las zonas rurales que más se vio afectada por los efectos del conflicto armado vivenciados tanto en el municipio, como en la región; y que ocurrió con mayor fuerza entre los años 2000 y 2006, por la lucha que por el territorio sostenían los grupos guerrilleros y paramilitares, poniendo en riesgo la vida y la integridad física de los campesinos.

Actualmente, el Centro Educativo se encuentra a cargo de una docente y cuenta con diez estudiantes (2 mujeres y 8 hombres), cifra que en contraste con las de los años anteriores, resulta muy inferior debido, como se indicó anteriormente, a los procesos de desplazamiento de la población, que tienen gran incidencia en la deserción escolar.

1.4 Pregunta de investigación

Así las cosas y teniendo en cuenta las consideraciones realizadas hasta este punto del planteamiento, señalada su pertinencia y descrita la dinámica de la situación problema, será conveniente la formulación de la pregunta que direcciona los esfuerzos de la presente aproximación, así: ¿Cuáles son los aportes y contribuciones del modelo educativo Escuela Nueva a la formación ciudadana en la Institución Educativa “*Nuevo Horizonte*” sede El Porvenir?

En consonancia con este interrogante, es posible también la formulación de algunas preguntas, que en aras de la problematización, dirigen las pretensiones específicas de la presente investigación; así: ¿De qué manera se concibe la formación ciudadana dentro del modelo educativo Escuela Nueva en la institución Educativa “*Nuevo Horizonte*” sede El Porvenir?, en el mismo sentido: ¿Cómo es el modelo educativo Escuela Nueva en la institución Educativa “*Nuevo Horizonte*” sede El Porvenir?, ¿Cuáles son las características del modelo educativo Escuela Nueva en la institución Educativa “*Nuevo Horizonte*” sede El Porvenir?, asimismo, ¿De



Facultad de Educación

qué manera contribuye el modelo educativo Escuela Nueva al afianzamiento de la ciudadanía en la comunidad El Porvenir?

Asimismo, y en relación con el señalado rol fundamental de la educación y de la escuela como institución en el ámbito rural, pero también en relación con las carencias y limitaciones de su ejercicio, se posibilita la aproximación a otros interrogantes relacionados con su alcance y desarrollo, por ejemplo, ¿Cómo se emprende la educación ciudadana dentro de un Centro Educativo Rural?, asimismo ¿Cómo responde el modelo pedagógico de la Escuela Nueva a los requerimientos normativos y regulatorios relacionados con la educación ciudadana? y ¿Qué tipo de ciudadano se debe formar?, ¿Cuál es el tipo de escuela?, ¿Cómo se forman los ciudadanos en la escuela?.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general de la investigación.

- Analizar mediante un estudio de caso los aportes y contribuciones del modelo pedagógico Escuela Nueva a la formación ciudadana en la I.E “Nuevo Horizonte” sede El Porvenir.

1.5.2 Objetivos específicos de la investigación.

- Identificar la correspondencia de los lineamientos trazados por el Gobierno Nacional para garantizar la formación ciudadana en relación con los procesos formativos y las condiciones de educación ciudadana desarrollada en la I.E “Nuevo Horizonte” sede El Porvenir.
- Interpretar la apuesta por el tipo de ciudadano que espera formar la institución educativa, en contraste con los lineamientos y Estándares en Competencias Ciudadanas y de educación y las formas en que la vida institucional (directivos docentes, docentes, documentos oficiales) asumen estos estándares.



Facultad de Educación

- Reconocer los aportes del modelo pedagógico de Escuela Nueva en el afianzamiento de la ciudadanía en la institución Educativa Nuevo Horizonte.

1.6 Justificación

Compete pues, en el presente acápite, discurrir sobre las razones, por las cuales, desde el punto de vista teórico, práctico y metodológico, resulta pertinente la revisión y análisis de los aportes y contribuciones del modelo pedagógico de Escuela Nueva a la Formación Ciudadana por medio de un estudio de caso, en el marco de desarrollo de la Educación Rural en el contexto de la I:E Nuevo horizonte de la vereda El Porvenir, en el marco de una aproximación metodológica del asunto, según lo propuesto hasta el momento.

Los estragos de las vicisitudes de la realidad colombiana de los últimos tiempos ha convertido en prioridad la búsqueda constante de alternativas y de maneras pacíficas para la resolución de conflictos, como condición indispensable para el cierre de brechas y de desigualdades entre las personas, lo que en últimas permite la disminución de la exclusión social; y es precisamente en estos propósitos en los que la Formación Ciudadana sustenta su marco de acción, categoría conceptual en la que centra su atención el presente enfoque de investigación; por ello resulta adecuado, además de pertinente realizar un acercamiento desde la perspectiva de la investigación académica y pedagógica para estudiar un concepto con tan marcada incidencia en la construcción de ciudadanía, especialmente en los contextos rurales.

La Educación Ciudadana en una condición indispensable para la construcción de ciudadanía, resulta necesario realizar una aproximación juiciosa a los procesos de Educación para Ciudadanía, con mayor razón en entornos rurales que con ciertas singularidades en sus contextos han padecido históricamente las vicisitudes de la exclusión social, asimismo un acercamiento al modelo pedagógico que allí se implementa permite entender las potencialidades y limitaciones



Facultad de Educación

de una innovación que se ha venido desarrollando a gran escala en los contextos rurales de enseñanza y aprendizaje.

La pregunta de investigación que se formula y todo intento por resolverla cobra mayor relevancia en la medida en que se ha establecido como objetivo entender los aportes del modelo pedagógico de Escuela Nueva a la formación de ciudadanos en el contexto rural de la I.E “Nuevo Horizonte” que puede dar cuenta sobre los efectos y la situación actual de la ruralidad en relación con la falta de acompañamiento del estado, con el conflicto armado que vivió Colombia durante los últimos cincuenta años y que marcaron sin lugar a duda la manera en que se gestiona la Educación Rural en Colombia.

Como se verá en el avance del presente informe de investigación, el desarrollo de la formación ciudadana se ha convertido en eje fundamental del desarrollo social en las veredas e involucra a distintos sectores de la población, asimismo, tiene incidencia en la construcción de la paz y la superación de la exclusión social, al constituir un espacio para la participación ciudadana y la construcción de relaciones armónicas en todas las instancias del desarrollo personal y social; esto es: en las instituciones educativas, en los lugares de trabajo, los espacios públicos y privados. Por lo que resulta sin duda provechoso el estudio del fenómeno en ámbitos de investigación pedagógica como en el que se enmarca el desarrollo de la presente investigación.

Sobre el panorama de “refundación” del territorio que se vislumbra, se buscan estrategias que permitan comprender mejor el ejercicio del centro educativo, ahora de la integración social rural, en tal sentido que se quiere determinar la real contribución y la eficacia epistemológica de la escuela y del modelo implementado en el rol de generador y formador de ciudadanía de sus estudiantes, quienes son los actuales y serán los futuros pobladores del mismo territorio.



Facultad de Educación

En la experiencia de la Escuela Nueva y la educación rural aún no se cuenta con suficiente información acerca de la manera de cumplir con la responsabilidad de la formación ciudadana, y aunque se reconocen diferentes tratamientos dependiendo de su procedencia, propósito y contexto, que han dependido más que la astucia y motivación del docente y de la flexibilidad que expresa el modelo, no se evidencia mecanismos definidos para hacer operativo y práctico el marco jurídico regulatorio que así lo establece. Más allá de un problema de métodos, estructura, didáctica y planes curriculares, es necesario indagar sobre el cómo y qué se debe impartir al interior de las aulas, y cómo se empoderan, reflexionan, apropian y transforman los saberes y los métodos pedagógicos según estos especiales contextos educativos rurales.

También se admitirán vislumbrar dinámicas, actores y perspectivas; unas ya identificadas en otros trabajos, otras tantas, las que subyacen en las realidades aparentes y que pueden dar cuenta de procesos y problemáticas de orden social y pedagógico, que podrán ser insumo de nuevas aproximaciones, que desde diversas perspectivas, pero especialmente, con el enfoque del educador, enfilen de nuevo su atención en el fenómeno, bien de la Educación Rural, bien de la Formación Ciudadana, o también sobre los modelos pedagógico que tiene tanta incidencia en el desarrollo de los proyectos educativos en cualquier tipo de contexto.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

«La mayor parte de la gente confunde la educación con instrucción.»

Severo Catalina (1.832 – 1.871)



Capítulo 2

Una revisión del estado del conocimiento

En el capítulo anterior se discurrieron, en función del planteamiento, algunos aspectos que se consideran relevantes para la formulación y el entendimiento del problema de investigación, además se revisaron los hechos y circunstancias donde se gestan los procesos educativos en los entornos rurales; todo ello, en aras de contextualizar aquellos procesos encaminados a la Formación Ciudadana, para así centrar la atención en el modelo pedagógico de la Escuela Nueva en el entorno de la I.E de la vereda El Porvenir. Ahora bien, siguiendo con el desarrollo del hilo de exposición propuesto, y con el ánimo de retomar adecuadamente los trabajos de investigación y publicaciones que ofician como antecedentes de la presente investigación, además de sustentarla y que adicionalmente pueden dar cuenta del estado de la cuestión; por ello, en el siguiente apartado se presenta una selección de los principales aportes de los trabajos y publicaciones que han centrado su análisis en las categorías conceptuales estudiadas.

Retomando las consideraciones del planteamiento, debe indicarse que a las categorías inicialmente establecidas y emergentes, se pudo establecer un sistema de búsqueda documental en buscadores y repositorios académicos, la mayoría de origen y acceso digital, otros tantos de acceso físico a las bibliotecas principales de la ciudad. Primero, se procedió al ingreso de los códigos: Formación ciudadana, Escuela Nueva y Educación rural y Comunidad educativo, utilizando los comandos + y "" (comillas), con el fin de precisar y reducir los resultados a estudios concretos relacionados con las categorías. Luego, se procedió a seleccionar de las decenas de resultados, respecto a un rango de años superior al del 2000 hasta el 2018. Esto permitió la identificación de estudios precisos para su posterior fichaje bibliográfico.



Facultad de Educación

Ahora bien, como se indicó anteriormente en el planteamiento, la delimitación de las categorías conceptuales que en este apartado se revisan, son el resultado del análisis de la problemática identificada en la I.E bajo un enfoque investigativo pedagógico y que se enmarca en los propósitos planteados anteriormente y en los lineamientos metodológicos que se exponen detenidamente en el siguiente capítulo. La delimitación de categorías conceptuales se detalla en el acápite metodológico cuando se emprende el desarrollo del árbol de categorías.

Debe inicialmente indicarse que una revisión preliminar de las categorías conceptuales permite evidenciar a simple vista que el interés de investigación por los procesos educativos en los entornos rurales, así como el desarrollo de la noción de Formación ciudadana, o también el estudio de los modelos pedagógicos implementados en la Educación rural, entre ellos el modelo de Escuela Nueva, no son recientes y por el contrario se halla, en diferentes medios, un interesante arsenal de trabajos e investigaciones que enfocan su atención en las categorías conceptuales de estudio, bien sea, individualmente consideradas o bien, con enfoque en las relaciones que entre ellas se presentan.

De acuerdo con los propósitos de la presente pesquisa se presentan a continuación los hallazgos más importantes de la revisión del estado de la cuestión, para tal fin se tienen en cuenta aquellas publicaciones o estudios que en el contexto local han buscado aproximarse a las categorías conceptuales de Formación Ciudadana, Educación Ciudadana, Ciudadanía, Educación Rural y Escuela Nueva como modelo pedagógico. Admitiendo el cruce que entre las categorías pueda presentarse, en términos conceptuales y prácticos; además, del desarrollo mismo del estudio, emergió otra categoría que se ajustó al marco teórico inicial, brindando otro foco de atención para el posterior análisis de resultados, desde un componente integral, esta fue, la de comunidad educativa.



Finalmente, y a guisa de complemento también se presentan algunas aproximaciones que en contextos de investigación internacional han asumido el estudio de las categorías.

En relación con las categorías conceptuales de Educación Ciudadana y Formación Ciudadana, debe considerarse previamente, que, según lo documentado, en el contexto de la discusión e investigación sobre el tema se ha gestado durante años, la educación y formación no son, en sentido estricto, sinónimos; en este orden de ideas, Educación ciudadana y formación ciudadana, tampoco lo son. Así lo afirma Gutiérrez Tamayo (2009) en su trabajo *Educación y Formación Ciudadana: Reflexiones para el debate latinoamericano*, en este estudio puede verificarse como esta reflexión no solo encarna diferencias de orden conceptual y operativo; también las ubica contextualmente: el europeo aquella y, el latinoamericano ésta; y, como consecuencia de ello, argumenta el por qué la realidad de América Latina hoy determina no solo educar ciudadanos, o en otras palabras apostarle a una educación para la ciudadanía sino también, adicional y complementariamente, es decir, más que educarlos, requiere es formarlos sobre, en y para la ciudadanía, en contexto y con la clara finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, mediante la adquisición de la categoría de ciudadano y el consecuente ejercicio de una ciudadanía renovada.

El trabajo apunta a descifrar si lo que se precisa hoy en Latinoamérica es formar ciudadanos y establecer las bases teórico-metodológicas para la formación de ciudadanos renovados. Fundamentado conceptualmente en la pedagogía crítica siguiendo a Paulo Freire y de la geografía crítica pregonada por Milton Santos.

Siguiendo con el hilo de exposición propuesto, para la categoría conceptual de Formación Ciudadana se encuentran varios trabajos, con diversos enfoques y perspectivas; unos encaminados a las precisiones de orden conceptual en uno u otro marco de referencia, como el



Facultad de Educación

trabajo arriba referenciado, otros tantos asumen la reflexión de lo que es la formación ciudadana en relación con la educación cívica, u otras categorías conceptuales; otros consideran las temáticas en relación con casos específicos donde se desarrollan planes para el emprendimiento de los contenidos en I.E, es común en los estudios, resaltar la importancia de implementación de acciones educativas y pedagógicas que promuevan la formación ciudadana en estudiantes de educación básica y como se podrá evidenciar en la revisión de la Educación Rural, especialmente en los entornos rurales de aprendizaje por las resignificaciones que allí se presentan.

Deténgase la atención en primer lugar en el trabajo de la Universidad de Antioquia titulado: *La educación para la ciudadanía en la educación superior*, en esta aproximación, Mesa y Benjumea (2011) explican la relación y la diferenciación existente entre las nociones de educación y formación ciudadana, para ello son tenidas en cuenta un compendio de datos, actividades, normas y disposiciones legales en función de la construcción de identidades y referentes normativos, aludiendo tanto a referentes locales como a nociones universales, que, según el estudio, “dan forma” al ciudadano, lo que podría denominarse a la luz de lo enunciado en el trabajo, como “ciudadano instituido”.

Por otro lado, los investigadores conciben la Formación Ciudadana como un proceso en que el sujeto adquiere y desarrolla una serie de conocimientos y habilidades que forman parte de su ser, en un terreno más allá de lo instituido, que son exhibidos en su accionar cotidiano y adicionalmente le confieren a su quehacer el carácter práctico, que resulta ser nada más y nada menos, que el ejercicio político de la ciudadanía, cuya complejidad escapa a cualquier pretensión de objetivación, tal y como puede suceder con los conocimientos derivados de la instrucción cívica o del desempeño de roles que derivan en competencias (Mesa y Benjumea, 2011).



Facultad de Educación

En cuanto a la noción de Educación Ciudadana el trabajo señala que las actividades de enseñanza que se realizan en el aula, aquellas que se realizan en la institución escolar, entre ésta y la comunidad, tienen en general un carácter social y están contenidas en la educación para la ciudadanía, orientada a la formación de un modelo de ciudadano normativo cuyas características se diluyen entre la Carta Política y la realidad sociocultural (Mesa y Benjumea, 2011). Esta educación para la ciudadanía es la que a diario se ofrece, y que a partir de las normas establecidas surgen en el escenario más importante en las comunidades rurales, donde surge la vida comunitaria y en esta medida, en el ejercicio de la ciudadanía.

En el mismo sentido, en el documento *La formación ciudadana en Colombia* (Mesa (2008), se realiza un recuento histórico de la formación ciudadana en Colombia, de la que se dice, se desarrolló por medio del sistema educativo y de la mano de la iglesia católica, en este orden de ideas, la formación ciudadana estaba inspirada en un ideal de ciudadano caracterizado por valores como la justicia, la solidaridad, el amor a la patria, la integridad y la lealtad a Dios y al Estado, todos ellos encaminados a dotar el ideal de ciudadano, con un mayor sentido y trascendencia. Fue en ese sentido como se implementaron programas de alfabetización en los que se buscaba formar ciudadanos críticos y participativos.

Según el autor, la idea de la educación ciudadana surge de la necesidad de exigir el cumplimiento de los derechos y deberes, desde una óptica religiosa ligada al creador, de allí vienen las tradiciones y ritos a asociadas a los símbolos patrios. La historia patria y los valores cristianos fueron la base de la formación ciudadana en los inicios de formulación de la noción. Siguiendo con el hilo de la investigación, se resalta como la escuela o colegio son los escenarios donde se inicia la vida en comunidad, donde adicionalmente se cimentan las bases de la educación de ciudadanos que participan, valoran y luchan por el mejoramiento de su entorno y su



Facultad de Educación

territorio, es en este espacio donde se puede visualizar su identidad, donde finalmente se forma al joven para la vida política, para la participación en el espacio público y para la vida en sociedad.

En consonancia con esta idea, se encuentra el trabajo *Currículo crítico en la formación ciudadana* (Quiroz y Mesa, 2011), donde se concluye que, efectivamente la escuela es el primer lugar de actuación pública que experimentan los estudiantes, es decir, el lugar donde se establecen numerosas relaciones con los otros en una dinámica de interacción más o menos permanente, que supera las miradas lineales y los temas de comunicación, con referencia exclusiva a contenidos académicos, para convertirse en un lugar donde se favorecen las condiciones para que los estudiantes se transformen pedagógicamente, con la ayuda de otros, en un proceso de socialización y en sus relaciones de auto producción y auto organización.

En el trabajo *Escuelas básicas como comunidades de aprendizaje para la formación del ciudadano participativo* de Maldonado (2005), se realiza un análisis del proceso de enseñanza aprendizaje, logrando evidenciar que dicho proceso se basa en la intencionalidad del docente, asimismo se concluye que generalmente en este proceso los estudiantes carecen de capacidad de análisis. Este proceso de aprendizaje debe llevar a los estudiantes a aprender a aprender, tener la capacidad de tomar decisiones, dado que la educación es un proceso que conduce a la transformación social, y es a partir de este planteamiento que el autor asume la necesidad de la Formación Ciudadana, considerando que para ello las escuelas deben formar ciudadanos que participen, con conciencia crítica de la transformación de la sociedad, para construir imaginarios donde sean tenidos en cuenta tanto el respeto por los derechos, así como también el cumplimiento de los deberes.

En el mismo sentido, el investigador considera que las prácticas pedagógicas, sin importar el contexto donde se realicen se deben visualizar como un trabajo en equipo, en el cual



Facultad de Educación

exista una relación docente-alumno, alumno-alumno, mediada por el diálogo, basadas en la construcción de relaciones interpersonales positivas, en un ambiente de solidaridad y cooperación, todo en aras de la construcción de ciudadanos críticos en una comunidad de aprendizaje. Según este trabajo, es en la escuela donde se dinamiza la esfera comunitaria y donde se comienza a pensar como ciudadanos en los derechos que se tienen al interior de la comunidad, al mismo tiempo que surgen unas responsabilidades o deberes que se tienen con los demás y con el mismo Estado. Es así como los alumnos aprenden a ser ciudadanos participativos, que no solo se limitan a la memorización de sus características esenciales, sino que adicionalmente viven y construyen las dinámicas de su comunidad de aprendizaje, de trabajo y de vida.

Otro estudio de obligatoria referencia para comprender la noción de Formación Ciudadana en el contexto de los modelos pedagógicos es el trabajo publicado por Velandia, Ramírez y Acosta (2011), titulado: *Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas*, donde realizan un análisis que relaciona la ideas de ciudadanía y la gestión de las practicas pedagógicas; concluye el estudio, que en la actual sociedad, entre otras cosas cambiante, determinada en gran medida por los medios de comunicación, la escuela debe fomentar el trabajo en el proyecto de vida, generando posibilidades para la transformación social, por medio de las practicas pedagógicas; así las cosas, tanto docentes como estudiantes pueden fortalecer valores como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad social y la autonomía que contribuyan a la generación de compromiso social, en la construcción de una sociedad más justa, todo ello enmarcado en la gestión educativa de la Formación Ciudadana.

Un acercamiento a la categoría conceptual de Educación Rural también permite considerar un significativo número de aproximaciones al tema, generalmente estudiado mediante casos de estudio en comunidades rurales del país, o también un grupo de estudios que apuntan al



Facultad de Educación

entendimiento de la Educación Rural en relación con su incidencia en el empoderamiento de los municipios y de las comunidades veredales, o también desde la idea de emprendimiento en las juventudes veredales en relación con los procesos educativos y desde esta relación planteada se encuentran trabajos que dejan entrever relación existente entre esta categoría con la Formación Ciudadana o la Educación Ciudadana en los entornos rurales de aprendizaje como condición indispensable para el ejercicio de ciudadanía.

En el trabajo titulado *Educación ciudadana en escuelas rurales. Una indagación sobre estudiantes campesinos*, (Arias, Carraza y Velásquez, 2014), se concluyen que dentro de la misión fundamental de la escuela que consiste en educar, que en el caso de los contextos rurales se realiza bajo condiciones particulares, la escuela tiene también una misión heredada a través de la historia, que consiste en moldear los valores que acompañaran el sujeto el resto de la vida; así las cosas, en todo sentido la educación debe estar orientada en una formación integral del estudiante, para que este pueda determinar las dinámicas y cambios de la sociedad y así vincularse a las dinámicas modernas de la sociedad moderna y gestionar los cambios requeridos en su entorno.

Los autores de la investigación también indican que la escuela, por antonomasia, es un espacio de encuentro de sujetos, en el que los estudiantes conocen, comprenden, aplican y exigen en sus vidas cotidianas las normativas e instituciones que velan por los derechos, avanzando, al mismo tiempo, con una mirada crítica hacia la autonomía, desde esta mirada se comprende como un ideal para la escuela rural que los estudiantes se formen con actitud de servicio a su comunidad. Deteniendo la atención en esta última idea, dado que evidencia la relación determinante entre la Educación Rural y la Formación Ciudadana, debe también tenerse en cuenta que, en la ruralidad, la ciudadanía se ejerce en los espacios que otorgan identidad a una



Facultad de Educación

colectividad, donde las personas comparten sus gustos y actividades cotidianas, viendo en sí, una comunidad de intereses compartidos.

En el mismo trabajo, en relación con la formación ciudadana se concluye que en todo sentido, en la ruralidad, contribuye a edificar ciudadanos como sujetos de derechos. Lo que implica hacer uso de su libertad con el reconocimiento de límites, asimismo con la valoración de la solidaridad, la aceptación del (de la) otro (otra) como legítimo(a), reivindicando así, en cierta medida, la igualdad por el reconocimiento de la diversidad, con capacidad y compromiso para la construcción del futuro y gestionando el derecho de escoger y de hacer y cumplir promesas fundadas en el respeto y la confianza. El estudio presenta hallazgos interesantes que dan cuenta de la incidencia de lo rural en el proceso educativo y en la construcción de identidad, en este sentido, como se ve en el análisis de datos de la investigación presentado en la publicación, una docente entrevistada indica que los estudiantes del sector rural, suelen categorizarse como un grupo especial, dada su pertenencia a la población rural, empero, son un grupo con igualdad de derechos como cualquier tipo de jóvenes, que comparten la condición de ciudadanos, sin importar el lugar donde se viva.

Los autores también llaman la atención sobre el hecho de que los jóvenes campesinos han terminado por asimilar la ciudadanía de su cultura reelaborando a partir de sus percepciones lo valioso de la vida colectiva. En este documento además, se concluye que, el fortalecimiento de la ciudadanía es una tarea conjunta de la institución educativa y de las familias, donde se construye el ciudadano para la vida, otro elemento importante mencionado, es el arraigo por sus tradiciones y costumbres; asimismo se indica que, las políticas públicas de la educación ciudadana no han sido pensadas para estudiantes campesinos, por tal motivo no se instala en estos jóvenes la



Facultad de Educación

valoración por su contexto, que más bien tienden a añorar la vida con la dinámica existente en las ciudades.

En relación con la misma categoría, pero con un enfoque a partir de la Escuela y sus funciones se encuentra la investigación realizada por Rivera (2015), *Estado del arte sobre la escuela rural: una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad*, en donde se presenta un análisis a partir de la concepción que tienen varios autores en relación con la desigualdad que existe en la Escuela Rural y en general en el sistema educativo, pero también se resaltan las posibilidades que se tienen desde la Escuela para formar a los miembros de la comunidad. El autor considera que la educación que se ofrece actualmente en estos entornos no logra concientizar, al contrario, se limita simplemente a la transmisión de conocimientos, asimismo no logran despertar la creatividad de los campesinos para la búsqueda de un territorio con más oportunidades para el campo, por este motivo la escuela rural se ha convertido en un dispositivo de urbanización cultural y no propiamente a la resignificación de la cultura campesina. La uniformidad de los métodos de enseñanza, así como los contenidos y los métodos de evaluación aluden a una educación pensada para las grandes ciudades, dejando a un lado las necesidades y la brecha en oportunidades que se tiene en el entorno rural.

Rivera también afirma que, en varios contextos, la escuela se convierte en el único espacio con el que cuenta la comunidad campesina para mejorar la calidad de vida, en esta medida, dice el estudio, debe buscarse su permanencia y su definición práctica como espacio de participación, como también de encuentro, cooperación, deliberación, y asimismo en función de la construcción de proyectos productivos desde la comunidad. Cuando la escuela abre estos espacios que atienden la dinámica escolar y comunitaria está aportando al mejoramiento de la población y al ejercicio de la ciudadanía. Bajo esta perspectiva, es un hecho que la Escuela en el



Facultad de Educación

entorno rural se vuelve el centro para la discusión de asuntos públicos, para evaluar los abusos de poder, dar una mirada a las consecuencias de la guerra, una valoración de la injusticia social y el atropello a la dignidad, como también para encaminar prácticas comunitarias de resistencia y contribuir a la toma de conciencia colectiva, lo que da cuenta de un proceso democrático en la comunidad.

En la misma línea, indica el autor, la Escuela Rural puede contribuir a la recuperación de la identidad, mediante el empoderamiento de las comunidades con la autogestión de proyectos de desarrollo local en la vinculación de lo social-comunitario. Esto supone pensar en estrategias pedagógicas que contribuyan a fortalecer el potencial democrático de las comunidades y la vocación política de los actores dentro del marco de la solidaridad y de participación comunitaria.

En la investigación *La escuela rural* de la Revista digital *Innovación y Experiencias Educativas* (Jiménez (2009)), allí se realizó un análisis de la escuela rural desde la evolución, identificando las cosas positivas y negativas que la escuela rural puede tener, la organización en el aula, las estrategias didácticas en el aula y de la participación de las familias en la escuela rural. En este documento se concluye que, la escuela rural cuenta con una calidad basada en la importancia otorgada a la afectividad, el respeto y donde las relaciones interpersonales son fundamentales y pilares básicos en el establecimiento diario de relaciones, donde se fundamentan los aprendizajes y donde la interrelación con la comunidad rural enriquece las partes intervinientes.

En el mismo sentido se ha pronunciado Perfetti (2004), en el *Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia*, donde con una revisión del estado del arte realiza un análisis de la situación de la población rural desde la década de los noventa, teniendo en cuenta



Facultad de Educación

en su análisis, aspectos socioeconómicos, los niveles de analfabetismo, de escolaridad, así como también temáticas como la eficiencia, asistencia escolar y calidad de educación de la población rural colombiana. En este análisis, se describe como a partir de los años noventa se presenta un aumento en las tasas de alfabetismo, y se evidencia un avance importante en las escuelas y en los logros de los estudiantes rurales, con un mejoramiento de la calidad, esto debido a la expansión de modelos educativos concebidos para esta zona como los modelos de Escuela Nueva y el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y el Programa de Post-primaria Rural, que a pesar de constituir una solución parcial al problema de analfabetismo, permite en cierta medida la nivelación y en este orden el cierre de brecha entre la población urbana y rural contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación del sector rural. Estos programas educativos, han contribuido a aumentar la retención y promoción escolar en estas zonas, han generado vínculos importantes entre la comunidad y la escuela, del mismo modo han fortalecido los procesos de capacitación de docentes y han permitido la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas, todo en función del mejoramiento de la formación de la población rural colombiana; en el mismo documento, se resalta la importancia de pensar en el preocupante el crecimiento de la población urbana en contraposición con la población rural, en los últimos años, con incidencia desde el punto de vista educativo, dada la alta migración de la población joven en edad escolar.

Ahora, en cuanto a la categoría conceptual de Escuela Nueva son igualmente abundantes las aproximaciones que a la temática se han realizado, desde el modelo pedagógico de la Escuela Nueva, puede observarse que integra los planes curriculares con las estrategias comunitarias, en función del fomento del trabajo en equipo y cooperativo en la escuela multigrado, lo que permite la gestión del proceso de formación ciudadana para los estudiantes, dentro del mismo esquema de gestión de actividades llevado a cabo diariamente en la escuela, de esta manera, los individuos



Facultad de Educación

son formados participando en las actividades, convirtiéndose en actores de su propio aprendizaje por medio de las discusiones que pueden realizar en grupos de trabajo, retomando el trabajo de Perfetti en el *Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia* (Perfetti, 2004), y especialmente lo relacionado con los factores asociados a los procesos de Educación Rural, en lo que se refiere al modelo de Escuela Nueva, en este sentido el autor aduce que dicho modelo intenta desarrollar en el estudiante un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, propendiendo por el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la comunidad.

Sobre el modelo, el autor también considera que la suma de los valores instruidos termina por encaminar al estudiantado a una formación para el ejercicio de una ciudadanía activa y comunitarista; en cuanto al modelo de Escuela Nueva, también se resalta en la publicación que utiliza el mecanismo de promoción flexible, con el ánimo de atender las condiciones y necesidades particulares de la niñez campesina, respetando el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Concluye el estudio, según lo indicado, que puede observarse en el modelo Escuela Nueva, una propensión por la formación ciudadana en las instituciones rurales, teniendo en cuenta la participación activa de los estudiantes durante todo el proceso educativo que la escuela ofrece; lo que incluye principios de educación activa, que permiten desarrollar capacidades de aprendizaje, para que el estudiante pueda analizar los problemas y buscar también los resultados, instruyendo así, por las sendas de la investigación previa, para la toma de decisiones, es así que según este estudio, debe reconocerse que la Educación Rural, entendida bajo los presupuestos del modelo de Escuela Nueva, busca la formación de un ciudadano competente, activo en la resolución de problemas que se le presentan en la vida cotidiana, con disposición de trabajo en equipo en función del bien de la comunidad.



Facultad de Educación

Finalmente, y también en relación con el estudio del modelo de Escuela Nueva, se encuentra el análisis titulado *Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la escuela nueva en Colombia*, en esta aproximación, Vicky Colbert, realiza un estudio detallado del modelo Escuela Nueva en Colombia, resaltando como uno de los logros y avances más importantes obtenidos por el sistema educativo, ya que ha propiciado la educación en las poblaciones rurales, con la oferta de educación básica primaria completa con uno o dos maestros, lo que constituye un mejoramiento a la calidad de la educación rural con una transformación pedagógica a lo tradicional con la implementación de un aprendizaje más activo y participativo, con el modelo, resalta el estudio, se logra dotar de textos a las bibliotecas a escuelas rurales, igualmente se logra dinamizar la educación para la democracia, para la vida cívica y para la participación por medio del gobierno escolar, promoviendo además la participación de los padres de familia y la comunidad; el trabajo concluye que el modelo de Escuela Nueva a pesar de a pesar de llevar más de veinte años, continua siendo un modelo pionero por su naturaleza flexible y por permitir la implementación de cambios continuos para el mejoramiento, teniendo en cuenta en todo momento las necesidades de los estudiantes y sus diversas particularidades.

Como se propuso al inicio del presente apartado, a guisa de complemento se presentan algunas aproximaciones que en los contextos académicos de investigación han abordado las categorías y sus relaciones y dinámicas conceptuales, es así que en primer lugar se encuentra el trabajo titulado *Las escuelas rurales en zonas de pobreza y sus maestros: tramas preexistentes y políticas innovadoras* de Ezpeleta y Weiss (1996) en la Revista Mexicana de Investigación Educativa, un análisis del caso mexicano en busca del análisis de las dinámicas existentes en los contextos de aprendizaje, en este sentido el estudio permite un lente alternativo para la



Facultad de Educación

comparación de las situaciones de los contextos rurales en otros países del continente, en el trabajo se detallan las características centrales de la gestión escolar en zonas rurales de extrema pobreza: las expectativas de escolaridad de las comunidades; la precariedad institucional de las escuelas, caracterizadas por el frecuente cambio de maestros, como también por el ausentismo; sin olvidar las prácticas de supervisión escolar, orientadas al control burocrático y corporativo. En el mismo sentido se analizan algunas prácticas que en el contexto mexicano se han considerado como políticas innovadoras, en especial el sobresueldo al buen desempeño docente y la reorientación de la función de supervisión, se analizan a la luz de las tramas preexistentes del servicio y se discuten las implicaciones para la reestructuración de la gestión escolar propuesta.

Otro estudio, desde la Universidad Jaime I Castello es la tesis doctoral denominada *La escuela rural entre 1970 y 1990, Zona del Rio Villahermosa* (1996) que presenta un completo análisis del estado de la Educación Rural en la Comunidad de Valencia en España, para tal fin, presenta primeramente un análisis completo de las políticas que en Educación Rural se han delimitado en la otros países de Europa, además de España, también Francia, Italia y Portugal, el estudio tiene como pretensión sentar las bases de una nueva política educativa para el mundo rural que pudiera ser aplicable a la zona de estudio y que realmente sirviera para mejorar la vida en el medio rural según el análisis de condiciones de la población que también incluye el trabajo; para tal fin analiza las condiciones del medio en especial las relacionadas con la agricultura y los proyectos productivos de la localidad estudia; el estudio concluye que los inicios de la escolarización en la Comunidad Valenciana fueron lentos y desiguales en cada uno de sus pueblos y comarcas. En este proceso el papel del ayuntamiento o de la administración pública resulta fundamental, sin embargo, resulta notable que había una escasez de recursos económicos



Facultad de Educación

o interés por la enseñanza no se creaban escuelas o si existían, éstas se resentían rápidamente por la falta de apoyo.

Finalmente, también desde el viejo continente de la Revista Profesorado, revista de currículo y formación del profesorado de España, se encuentra el trabajo titulado *Investigación y escuela rural: ¿irreconciliables?* (Bustos, 2011) en este trabajo, aunque con una mirada general de la Educación Rural en relación con la investigación se presenta una aproximación sobre investigación en escuela, enseñanza y/o educación en el medio rural. Para tal fin se presenta una indagación en la literatura científica de revistas de impacto y bases de datos en las que se hace referencia a trabajos que abordan estudios científicos y revisiones temáticas.

Además, se aportan datos y reflexiones sobre la investigación en España a través de las tesis doctorales de los últimos treinta años. El trabajo permite rastrear históricamente los modelos pedagógicos y estrategias que han sido implementadas en España para la solución de las problemáticas que se presentan en los contextos rurales y en esta medida en la Escuela Rural. Resulta importante como conclusión del estudio el reconocimiento de posibilidades que existen para que el espacio de la investigación sobre escuela rural se a partir de experiencias en contextos particulares y en relación y dialogo con las teorías elaboradas desde diferentes contextos.

Realizadas estas consideraciones con base en los aportes que los trabajos e investigaciones han surtido a la discusión y estudio de las categorías conceptuales sobre las que versa el presente documento y que han dado una idea del estado del arte de la cuestión, resulta conveniente, en el siguiente capítulo, detener la atención en los lineamientos que desde el punto de vista metodológico rigen el desarrollo del presente trabajo de investigación.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

«Lo más difícil de aprender en la vida es qué puente hay que cruzar y qué puente hay que quemar»

Bertrand Russell (1.872 – 1.970)



Capítulo 3

Marcos de referencia de la investigación

Conviene en este punto del desarrollo presentado, detener la atención en los marcos de referencia, tanto teórico-conceptual, como legal, en los que se encuadran los esfuerzos de la investigación; se presentan entonces en un primer momento, los referentes teóricos, reconocer en la revisión de las categorías conceptuales identificadas en la formulación y delimitación del problema de investigación; seguidamente, se emprende el estudio de los referentes legales que sustentan el presente desarrollo.

3.1 Marco de referencia conceptual

Existe la convicción de que la educación es uno de los dispositivos más pertinentes y eficaces para lograr un mejor futuro para los territorios y sus habitantes. Y sin duda, la educación en su contexto social determinado, debe estar orientada a la formación integral del estudiante en su medio, sin embargo, es importante reconocer que no es el único factor de cambio; la educación no puede emprender por sí sola las grandes transformaciones sociales que se necesitan socialmente, se hace relevante reconocer que a la educación se le ha delegado una gran compromiso para potenciar la capacidad de las personas para vincularse a las dinámicas que le ofrece su sociedad.

¿Qué es, justamente, lo que un estudiante debe entonces aprender en una IE? para que pueda desempeñarse exitosamente en la sociedad en que vive y pueda aportar al desarrollo de su territorio?



Facultad de Educación

La educación es un área de actuación social que plantea grandes posibilidades para las personas, ya que es el escenario en el que se generan continuas relaciones que influyen en el proceso socializador, espacio de permanencia por prolongado tiempo y contexto en el que los estudiantes presentan notorios cambios a nivel físico, emocional, moral, social y cultural (Magendzo, 2004).

La escuela se presenta, más allá de pensarla únicamente como mero centro de formación, también como un escenario de socialización, de recuperación, de terapia, de organización del esparcimiento, de exploración, experimentación, integración y reconocimiento social y personal.

No solo para los estudiantes, también ocurre para los padres de familia quienes también integran en ella sus expectativas con la esperanza de que sus hijos obtengan además de formación, habilidades y aptitudes que les permitan desarrollarse integralmente como personas y adaptarse socialmente.

Es importante también mencionar que el componente educativo en las personas supera inevitablemente las aulas de clase y las instituciones educativas y su ciclo formativo académico; existen cada vez más, nuevos y diversos espacios de formación y socialización, escenarios de relacionamiento alternativos que fortalecen diferentes intercambios y modos de aprendizaje favoreciendo los sujetos y a sus comunidades, proyectados desde la organización y la participación social complementarios a la educación formal ofrecida por las Instituciones Educativas.

Para poder lograr pensar acercarnos a los procesos que se desarrollan en el área de la educación respecto la educación ciudadana, pero también procurando reconocer el entorno social, como es en este caso la vida rural, las particularidades sobre las que se operan estos



Facultad de Educación

mecanismos de formación, es necesario instalar algunos conceptos iniciales sobre los cuales se debe soportar el presente estudio.

Como lo que se quiere es reflexionar sobre la ciudadanía que se forma en lo rural, es descifrar el ejercicio ciudadano, que tanto dista en lo real, de lo enseñado o perfilado en la escuela, en este caso bajo el modelo escuela nueva impartido por una Institución Educativa Rural, el tipo de ciudadano que se forma dentro de la escuela, la responsabilidad de otros actores sociales en la consolidación de una formación ciudadana, el papel de la institución escolar en este propósito, y las posibilidades que brinda la educación ciudadana desde los entornos rurales, en un caso especial en una comunidad muy distante de la esferas urbanas.

Un ejercicio de este tipo demanda necesariamente reconocer y hacer una identificación posible de las reflexiones trazadas sobre el tema que se aborda. Es imperioso dar cuenta de los planteamientos enunciados y desarrollados, y distinguir unas categorías de análisis conceptuales con el fin de hacer un acercamiento de la problemática que se procura investigar, no solo para facilitar el entendimiento de los hallazgos aquí expuestos, sino también para evidenciar la pertinencia de generar este tipo de reflexiones al interior de la educación pública.

En este capítulo se van a enunciar conceptos que se irán ampliando y rediscutiendo a lo largo de la investigación. Esta propuesta se asumió entonces como su base teórica, las siguientes categorías de análisis:

3.1.1 Escuela Nueva.

El programa Escuela Nueva fue iniciado en Colombia en 1975 como respuesta a los diversos problemas presentes en la educación primaria rural y como un modelo que buscaba superar las limitaciones del programa de E. Unitaria impulsado por la Unesco a partir de 1961.



Facultad de Educación

El modelo pedagógico Escuela Nueva, diseñado en Colombia a mediados de los años setenta por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón, y promovido por la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, ONG creada en 1987 por estos autores y el equipo original que desarrolló el modelo, siempre ha buscado el desarrollo de una educación rural que permita a las personas que viven en estas zonas del país el derecho a una educación que le reconozca el desarrollo de las actividades del campo de la mano con la educación, por tal motivo se puede ver en este modelo actividades que se desarrollan de la mano con las actividades de la finca permitiendo a los estudiantes una formación de las prácticas y los pre saberes que les permiten un aprendizaje activo y significativo.

El modelo se entiende como una reforma pedagógica en la cual la educación no es solamente un proceso de formación integral de los educandos, sino un medio para lograr el cambio social hacia una Cultura de Paz en las poblaciones rurales, en las que a través de la educación se busca formar personas que aman su territorio y luchan por él como ciudadanos de bien.

El modelo Escuela Nueva, ha sido una estrategia educativa para las comunidades campesinas, en ella se busca formar personas capaces de transformar su medio y de ejercer liderazgo. Este modelo ha buscado la relación estrecha de la escuela con la comunidad, “escuela nueva ofrece a los padres de familia, parientes y al resto de la comunidad la oportunidad de participar en actividades escolares y revitalizar su cultura local” (Escuela Nueva, 2009, p.45).

Para este sistema de enseñanza y la reforma educativa rural, se adoptó como método de enseñanza didáctica en estudiantes de primaria por medio de la enseñanza del doctor Ovidio Decroly (1901) y así abandonar la enseñanza de la escuela tradicional.



Facultad de Educación

Así lo informa Ríos B, (2014) en la revista histórica de la educación. “durante la primera mitad del siglo xx, una de las rutas para modernizar las prácticas de enseñanza de los maestros colombianos fue mediante el programa del médico belga Ovidio Decroly, denominado “centros de interés” (p.162). Los centros de interés son espacios que hoy se utilizan en el modelo de enseñanza escuela nueva- escuela activa, en donde el niño tiene la posibilidad de aprender con elementos concretos.

En este mismo sentido, Valencia (2013), afirma que el programa escuela nueva funciona mediante unos componentes importantes como es el curricular, en el que están los textos de autoaprendizaje y los CRA (centros de recursos de aprendizaje) en donde encontramos los materiales para afianzar los conocimientos, y el componente comunitario con el que se involucra a los padres de familia y comunidad en las actividades escolares.

Otro personaje importante en la conformación de la escuela nueva fue John Dewey, citado por (Ríos, 2014), desde esta perspectiva del aprendizaje se afirma que cada niño aprende desde la experiencia, y la adaptación al medio, es muy importante comprender que a partir de las practicas desde lo real y vivencial el aprendizaje es más enriquecedor “para Dewey la adaptación del niño no era un fin sino un medio. Es decir, el fin inmediato de la educación es el desarrollo de la capacidad para transformar el medio” (p.166).

La escuela nueva en Colombia, o escuela unitaria rural, fue pensado como una alternativa para la formación de estudiantes y maestros a partir de su modelo basado en cuatro componentes, así: capacitación y seguimiento a los maestros, estrategia curricular, referida a las guías didácticas y a las experiencias educativas que apoyan el aprendizaje activo, componente administrativo y comunitario.



Facultad de Educación

La experiencia colombiana de educación rural conocida como Escuela Nueva ha sido evaluada positivamente como una importante innovación en la provisión de educación rural de alta calidad y bajo costo, proveyendo a los niños con oportunidades para avanzar a su propio ritmo y con un currículo adaptable a las características socioculturales de cada región del país.

La metodología y los materiales de autoaprendizaje, utilizados en esta experiencia, han sido resaltados como oportunidades para el aprendizaje activo y centrado en los intereses y capacidades del estudiante, por tanto, como alternativa frente al tradicional aprendizaje pasivo y centrado en el maestro. Así mismo, se supone que esta metodología de autoaprendizaje facilita la implementación de esquemas - efectivos y de bajo costo- de capacitación de maestros.

3.1.2 Ruralidad.

Al hablar de contexto rural podemos pensar en muchas situaciones que viven este medio como las ocupaciones propias del espacio, la cultura que, subyace en el conjunto poblacional y que caracteriza los individuos y comunidades que habitan dichos espacios, una cultura que se considera diferente a la del contexto urbano.

En ese territorio rural, se encuentran ciudadanos que hacen parte de un territorio campesino y se organizan para vivir allí, buscando el cumplimiento de sus deberes y derechos y luchando continuamente por mejorar su territorio, por hacer de ese espacio un lugar de bienestar para todos. Esas personas con características particulares que permiten diferenciarse de otros grupos sociales y particularmente de las masas.

La ciudadanía rural se compone de estilos de vida particulares, que permite diferenciar los sujetos en sus relaciones con los demás, es una forma de vida que tiene que ser diferente, que busca el bien común, que propende por el desarrollo comunitario y no solo el bienestar individual.



Facultad de Educación

El mundo rural se ha visto inmerso en un cambio acelerado en los últimos tiempos, las diversas culturas que se encuentran en el campo han dejado al descubierto el cambio al que los campesinos se ven obligados a vivir, las políticas públicas a nivel nacional e internacional, han hecho que se den dichos cambios así lo dice Trejos (2000) “se han producido cambios significativos en lo político, económico, social, cultural y tecnológico, como resultado de una mega tendencia a la globalización que ha obligado a nuestros países a realizar reformas en las políticas económicas y en sus instituciones”(p.6).

Las comunidades rurales se han visto en la obligación de organizarse, muy especialmente la escuela, buscando el apoyo de los padres de familia para lograr el mejoramiento de la educación y la inmersión de los estudiantes en un mundo globalizado.

En las comunidades rurales la agricultura sigue siendo una de las alternativas de los campesinos, esta se empezará a mirar desde una perspectiva autosostenible para contribuir a la conservación del medio ambiente pudiendo aprovecharlo sin destruirlo. Trejos (2000) lo dice:

El concepto de agricultura multifuncional reconoce que primordial función de la agricultura es producir y suministrar alimentos y fibras, pero que, además, da forma a los paisajes rurales, aporta beneficios ambientales tales como la conservación de la tierra, puede contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales, a la conservación de la biodiversidad y a la viabilidad socioeconómica de muchas zonas rurales (p.11).

Esta es una nueva mirada que se está dando al campo, un cambio al que los individuos que habitan la zona rural deben estar enterados para apropiarse de estas políticas y hacer parte de estos cambios. Igualmente debe ser un trabajo continuo, en el que involucre a los individuos en las políticas globales que se vienen presentando para este sector tan importante.



Facultad de Educación

En este sentido, lo referente al “espacio rural” y la relación entre lo rural y lo urbano en la actualidad destacan cambios y nuevas tendencias de producción, en el que no se ve un espacio exclusivo para las actividades agrarias tradicionales (Trejos, 2000). Desde su especialidad el planteamiento turístico, se reflejan posibilidades de actividades turísticas en el ámbito rural.

Es así, como se propone una mirada diferente al entorno rural, en la búsqueda de mejorar los niveles de vida de los campesinos, buscando alternativas en las que se pueda convivir armoniosamente con la naturaleza, donde se pueda sostener económicamente sin deteriorar el medio, así lo dice Trejos (2000).

El artículo se refiere a los “principios del neorruralismo” y propone cuatro grandes medidas de política pública: de resguardos comerciales a las producciones tradicionales, fomento a la cultura rural, protección y recuperación del patrimonio rural dañado, y finalmente, equidad económico-territorial en el sector rural (p.4).

En este mismo documento se da una mirada a la realidad que se está viviendo en las zonas rurales, en este momento se está evidenciando grandes cambios para este sector, es entonces una oportunidad para que las comunidades rurales se organicen y busquen mejorar sus condiciones de vida, es entonces cuando habla de una nueva ruralidad, “la nueva ruralidad, es, por lo tanto, una lectura de la realidad rural desde una visión integrada y sus múltiples actividades y relaciones” (p. 19).

Estos espacios rurales, contienen grandes riquezas culturales y naturales que otros espacios, como los urbanos no poseen.

En el contexto rural existe la escuela, un lugar de integración para las comunidades asentadas en el lugar; en torno a ellas se reúne la gente, no solo para fines educativos, también desde allí se



Facultad de Educación

promueve la integración familiar y el trabajo social comunitario, donde se busca el acompañamiento del docente para que acompañe y guíe los procesos de construcción comunitaria que van en pro del bien común y de la construcción de tejido social para el desarrollo de la ruralidad. Jiménez, J. (2009) “en las escuelas rurales tanto las familias como los niños/as le atribuyen gran importancia a la escuela y tienen altas expectativas educacionales” (p.10). También dice: “se puede afirmar que la participación de la familia en las escuelas rurales es cada vez mayor, tanto en los órganos colegiados como en la preparación de actividades” (p.10).

3.1.3 Escuela rural.

La escuela del contexto rural está llamada a ser partícipe del desarrollo social, teniendo en cuenta que todas las actividades de la comunidad se agrupan en el centro educativo.

De esta manera se debe visionar con estrategias que no solo involucren a niños, sino también a jóvenes y adultos, que permitan que esta integración lleve a la construcción de sociedad, donde se piense y planee desde el arraigo, desde sus costumbres, unas formas de acción social comunitaria para mejorar el futuro en estos entornos. Sepúlveda y Gallardo (2011) mencionan:

Debemos discernir sobre la educación en el mundo rural en un contexto de un proyecto global, que contemple el desarrollo integral, armónico y sostenible de la zona; y, con ello, el de los distintos colectivos que la conforman, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y promover la igualdad de oportunidades (p. 4).

En la actualidad, el medio rural está siendo un espacio de interés político, sin embargo, la sociedad rural viene experimentando una gran transformación desde la última mitad del siglo XX.



Facultad de Educación

Los cambios acaecidos desde entonces en el sistema productivo han provocado un progresivo proceso de transformación, que han llevado a la despoblación y éxodo rural, permaneciendo en este medio, abundante población envejecida y adulta, con lo que supone este hecho para la supervivencia de sus escuelas por la ya aludida falta de niños/as.

En este sentido, se propone que la escuela rural puede contribuir al desarrollo comunitario y sostenible de la zona mediante la participación, la cooperación y colaboración de y con la comunidad. La escuela rural es una institución que puede colaborar en la *dinamización cultural, económica y social* del entorno y contribuir de este modo en el desarrollo local y comunitario (Sepúlveda y Gallardo, 2011).

Basados en lo anterior, no puede pensarse la solución de la problemática solo desde la escuela, es importante que se tenga en cuenta las necesidades, potencialidades y expectativas de vida de los niños y jóvenes rurales, pues es bien sabido que en algún momento de la vida las aspiraciones de los jóvenes y de cualquier persona trascienden, por lo que a pesar de reconocer en el campo una vida tranquila y amena no se descarta la posibilidad de indagar en otros campos, donde puedan encontrar oportunidades de vivir mejor.

La tarea fundamental de la institución educativa es entonces, realizar un trabajo por medio de la formación ciudadana donde se forme a los niños y jóvenes para enfrentarse al trabajo comunitario, en donde la identidad de la ruralidad sea no solo de los adultos, sino que toda la población campesina este convencida del cuidado y amor por su territorio. Así afirma Sepúlveda (2011): “La institución educativa constituye un instrumento clave para defender y garantizar la identidad colectiva y cultural rural silenciada, conservar el patrimonio natural e histórico en el contexto de la mundialización” (p.146).



Facultad de Educación

En este sentido, se debe identificar la lucha por conservar las comunidades campesinas, protegiendo y fomentando la riqueza ambiental y cultural como legado para las generaciones futuras, favoreciendo además la conservación de los recursos naturales y la conservación del tejido social.

3.1.4 Ciudadanía.

El concepto de ciudadanía viene desde tiempos remotos, desde Aristóteles, el cual decía que el hombre es un ser social, un individuo que necesita vivir una vida comunitaria, por tanto, el eje de la comunidad debe quedar determinado por un conjunto de relaciones y vínculos interindividuales que conforman la comunidad democrática.

Podemos definir la ciudadanía como la condición legal que se le otorga a un ser humano por el hecho de pertenecer a un Estado, la ciudadanía define a una persona como un sujeto de derechos. Se podría afirmar que, la ciudadanía es el derecho que le garantiza al ciudadano, su derecho a tener derechos Arendt (2009).

La ciudadanía es pues, un derecho que garantiza al ciudadano, por una parte, “derechos” frente al Estado y a sus conciudadanos, pero también, “obligaciones”. Entonces, se podría decir que, la ciudadanía se refiere a las condiciones básicas de seguridad y dignidad humana que un Estado les brinda a sus miembros.

Así, si la ciudadanía se define a partir del Estado que es el encargado de la administración pública como de la representación de la sociedad, entonces los derechos que la ciudadanía pretende garantizar existen solo si existe el Estado que los otorga y vigila su cumplimiento.

Es cierto que cada persona, en tanto ciudadano, posee un compromiso con el mundo y, por lo tanto, es responsable de lo que suceda en él. Ser ciudadano, es en sí es ser libre, es decir no ser



Facultad de Educación

esclavo, pero ser participativo y responsable de sus actos ante los demás. Asimismo, en esta participación el ciudadano hace parte de los procesos de transformación de la sociedad.

Marshall entiende la ciudadanía como una condición de quienes pertenecen a una comunidad, lo que implica igualdad de derechos y de deberes para los ciudadanos, asimismo, participación; este autor relaciona ciudadanía con capitalismo, para mostrar como la clase social determina las formas ciudadanas en ciertos grupos sociales.

Podemos decir, que somos seres sociables por naturaleza, no nacimos para vivir solos, y la sociedad en si está conformada por ciudadanos, pero esos ciudadanos deben pensarse viviendo en común unidad, buscando el bien de todos y trabajando en ello desde las perspectivas de justicia y equidad, teniendo en cuenta que la individualidad hace la pluralidad, que la sociedad está conformada por personas diferentes que aportan al bien común y trabajan por el beneficio de la una comunidad.

Menciona Arendt (2009), la pluralidad es la condición de la acción humana, debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá (p.22).

Desde esta individualidad, se puede decir que identidad de cada individuo lo hace en si un ciudadano único, que aporta al bien de la sociedad, de acuerdo con Barcena (1997), la pluralidad puede deteriorar la identidad de los individuos y de las pequeñas comunidades, la pluralidad es importante siempre que se tenga en cuenta al individuo como tal, y algo muy importante, los derechos como ciudadano, pero podemos comprender que la vida social posee más efectos positivos que negativos, en la medida que se favorecen los índices de libertad e igualdad social.



3.1.5 Ciudadanía comunitarista.

La perspectiva comunitarista reconoce tanto la dignidad humana individual como la vida social en la existencia humana. Esta perspectiva reconoce que los derechos individuales van hasta el punto donde inician los derechos de los demás, aceptando la sociabilidad y la colectividad como eje central en el desarrollo de la humanidad.

De este modo, para los comunitaristas está en primer lugar la socialización de los individuos en las comunidades, dentro de un contexto histórico y social que les proporcione una identidad colectiva: la ciudadanía, así se mantienen las vinculaciones emocionales y cívicas con los demás que les permiten el desarrollo de esa ciudadanía (Barcena, 1997).

Los ciudadanos no son individuos aislados, los vínculos sociales determinan las personas, la conducta humana se forma a partir de unas relaciones con el entorno, el cual tienen relación estrecha con la cultura, la historia y sus contextos sociales. En la ciudadanía comunitarista el individuo debe vivir en comunidad, ésta forma su personalidad y define su subjetividad. Juárez (2010) dice:

El ciudadano desde la posición comunitarista es ante todo un ser social, ya que su identidad viene definida a partir de su pertenencia, formada ante todo por una serie de narraciones que pasan de generación en generación. Esto indica que el individuo ya entra en la sociedad con un papel asignado (p.159).

Los contextos sociales comunitarios, muestran desde las narraciones, desde el arraigo y el valorar al otro, el sentido de pertenencia, comprenden la importancia del sentido común, entienden la necesidad de la vida en comunidad, una comunidad que transmita el legado de los abuelos, de los vecinos, de los mayores para no olvidar y respetar sus raíces, llevando a los menores a reconocerse y construir así la moralidad comunitaria.



Facultad de Educación

En las comunidades rurales es muy visible este tipo de ciudadano, es allí donde su arraigo y su cultura se adquieren desde el entorno mismo, desde los legados ancestrales y desde la vida comunitaria. El sujeto se forma a partir de las relaciones en la familia y la comunidad misma, el espíritu comunitario se vive a partir de las tradiciones culturales de la región, el sujeto es entonces un ser de comunidad, “el sujeto no es visto como individuo aislado, sino como parte fundamental de un conjunto más grande con gran influencia en la vida y la cultura social” (p. 159).

Dentro de esta cultura comunitarista, los valores se aprenden de acuerdo con las prácticas comunitarias y a su cultura, es un ciudadano comprometido con la comunidad y lucha por el bien común, dejando a un lado sus intereses individuales, Juárez dice:

El comunitarismo se distingue por una reformulación de la moral, que no se relaciona con principios abstractos y universales como su rival el liberalismo, sino que pretende fundar la moral en pautas nacidas, practicadas y aprendidas dentro de la cultura de una comunidad. La concepción del ciudadano que surge desde la perspectiva comunitarista es muy distinta a la liberal, y se caracteriza por otorgar una importancia fundamental a la pertenencia del individuo a una comunidad específica (p. 44).

A partir de lo anterior, se puede decir que, el comunitarismo concibe al individuo como un ser esencialmente social, se establece en un conjunto de roles y compromisos comunes que determinan el mundo social donde vive y se basa en la participación comunitaria. Es así como su vivencia está encaminada a una visión integral en beneficio de la comunidad.



El liberalismo es una postura, que trata de la autonomía del pensamiento individual, donde cada individuo con sus derechos, desde sus principios y valores posee independencia moral para sus creencias personales, en los contextos históricos, sociales y políticos del mundo en el que vive.

La ciudadanía liberal, se centra en el individualismo, la vida comunitaria se pierde o no es importante, los individuos no tienen sentido comunitario, la concepción del ciudadano es de un agente individual, con características de autonomía personal. El ciudadano se puede ver como portador de derechos, pero no tiene en cuenta los deberes con la comunidad. Para este ciudadano una característica muy importante es la libertad, Horrach (2009) dice:

El liberalismo entiende la libertad como la no interferencia del Estado (no dominación) con respecto a la voluntad soberana del individuo... El individualismo es el elemento más importante de la ciudadanía liberal. Sobre todo, por su reacción contra el despotismo del Antiguo Régimen, el liberalismo ha privilegiado fuertemente los derechos individuales y su esfera de acción (p.14).

Se puede observar un pensamiento individualista, donde se reconoce el ser humano dotado de autonomía, y en el que la moral individual y la intimidad está por encima de las exigencias de cualquier colectivo. Según Barcena (1997), el liberalismo es la postura que trata de encontrar unos mínimos morales comunes desde los cuales se pueda facilitar la convivencia pacífica en un contexto de diversidad y de limitar el poder del estado, para evitar la injerencia de éste en la vida privada de los ciudadanos (p.111). Es así, como prima los derechos individuales sobre los colectivos en una comunidad dada.

El liberalismo, forma al individuo como un ser social, con su autonomía, comprende y respeta las opiniones de los demás, “parece que los individuos liberales estarían más preparados para



Facultad de Educación

establecer relaciones sociales, que aquellos sujetos a los que la comunidad mantiene siempre bajo una evaluación constante y en una búsqueda de una idea común del bien” (Juárez, 2010, p.160).

Se puede decir que ciudadano liberal, está dispuesto a ayudar sin espera recompensa, que está dotado de capacidades y que prima el bien individual sobre el bien común.

3.1.7 Formación ciudadana.

Cortina (1997) señala como el Estado es el encargado de orientar una formación ciudadana a sus ciudadanos, pues reconoce al sujeto con pertenencia y protección de derechos ciudadanos. Sin embargo, son pocos los estados que reconocen en la práctica la condición del ciudadano vista, desde una dimensión social. Así, la autora define al ciudadano como aquel que toma parte activa en lo público, en aquello que a todos afecta.

La formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia.

La formación ciudadana, democrática y política en Colombia ha estado presente desde el inicio de la vida republicana, pero se inserta en la enseñanza de las ciencias sociales en general. La Ley General de Educación (1994) ha considerado que la educación política no es asunto de una asignatura, sino de la institución educativa en su conjunto.

El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Dentro de esta capacitación, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales.



Facultad de Educación

El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.

La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.

La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad (Ley 115, 1994).

Pagés (2017) dice, que la formación ciudadana es su preocupación por que como educador tiene la obligación de formar a hombres y mujeres para ubicarse en el mundo y tomar decisiones. La tarea fundamental de la escuela no solo es enseñar contenidos, sino formar hombres y mujeres que serán ciudadanos y ciudadanas.

3.1.8 Educación para la ciudadanía.

La preocupación por el ciudadano en la escuela ha sido un proyecto pedagógico explícito. El hombre limpio, correctamente hablado, diestro, creyente, respetuoso de los símbolos, obediente, heterosexual, civilizado, lo que significo ser buen ciudadano, y por tanto prototipo de estudiante.

La ciudadanía en la escuela opera como un instrumento pedagógico privilegiado para catalizar la cultura dominante en este escenario social específico. La escuela como instrumento de instrucción cívica, como espacio de modelación política, y por tanto nicho de formación y educación ciudadana.

La educación para la ciudadanía, se puede orientar desde la concepción de ciudadanía y educación, el papel que se le conceda a la experiencia en la construcción de saberes y



Facultad de Educación

competencias necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, el papel de la experiencia en la construcción de saberes y las funciones que desempeñan los distintos agentes que intervienen en el proceso educativo y la permeabilización de la escuela ante los cambios, retos y evolución de la sociedad, todo esto es de suma importancia en el proceso educativo del individuo y genera conocimientos desde la transversalidad en las distintas áreas que se enseñan en las instituciones educativas.

Se trata de educar al estudiantado, para el conocimiento y la práctica de sus derechos, para el bienestar individual y social, donde se le habilita para actuar de adecuadamente como persona y sujeto social, para respetar y valorar los conocimientos propios y de los demás.

En la educación para la ciudadanía, la educación moral y cívica debería constituir una de las principales prioridades en el sistema educativo, en efecto, la democracia, debe estar fundada en una infraestructura moral, esta es la mejor forma de gobierno y organización social pública, para construir lo que se define como la ética ciudadana, porque ser un buen ciudadano y llegar a ser una buena persona constituyen búsquedas simultáneas (Barcena, 1997), en sí, la educación ciudadana debe llevar a reflexionar a los individuos desde los valores éticos y morales, desde los principios del pensamiento crítico y reflexivo por el bien de la humanidad.

A partir de lo anterior, la educación, es pues, el proceso encaminado a reproducir en los sujetos los valores, el pensamiento crítico y autónomo, con miras a responder a la necesidad social y de construir una comunidad política consiente y una ciudadanía democrática con miras en mejorar el futuro de la humanidad.

La educación para la ciudadanía debe basarse en un ejercicio de prácticas para mejorar las relaciones en la sociedad, donde su espacio principal para esta educación es la escuela, en esta el



Facultad de Educación

niño aprende a relacionarse y a vivir en la sociedad, se puede educar en los principios básicos de la ciudadanía y aprende la importancia de la ética y la democracia dentro de la vida social.

Además, se debe formar en competencias ciudadanas que son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que una persona se desenvuelva adecuadamente en sociedad y contribuya al desarrollo de la región.

En la educación para la ciudadanía, se debe enseñar a los estudiantes, no para reproducir la enseñanza, sino para reflexionar sobre sus aportaciones a la vida cotidiana, Pagés y Santisteban (2013), dicen:

La finalidad más importante hoy de la enseñanza de las ciencias sociales es la educación de la ciudadanía democrática. Es decir, una enseñanza orientada a la formación del pensamiento social, geográfico e histórico de los niños y de las niñas, de los y de las jóvenes para que puedan decidir consciente y libremente qué tipo de ciudadano y ciudadana desean ser. Para que en una sociedad democrática puedan participar en la toma de decisiones defendiendo con argumentos consistentes sus puntos de vista de manera dialogante y pacífica (p.20).

Se debe tener en cuenta la educación política como parte esencial de la educación para la ciudadanía y de la educación para la democracia, entendiendo este proceso como un aprendizaje de la participación social (Pagés y Santisteban, 2013), en un contexto social donde los jóvenes muestran poco interés en la participación política y no son conscientes de la importancia de su intervención para construcción social.

3.2 Marco de referencia legal

La Constitución Política de Colombia de 1991 concibe un modelo de sociedad basada en una democracia incluyente y participativa, desde el artículo 1º Colombia es un Estado social de



Facultad de Educación

derecho... democrático, participativo y pluralista”, en el artículo 2° declara como uno de los fines del estado colombiano “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan”.

Asimismo, en el artículo 41 se le asigna a las Instituciones Educativas la enseñanza de la Constitución y la Instrucción Cívica, al igual que el fomento de prácticas democráticas “que permitan el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. Por su parte, en el artículo 67 considera la educación como un derecho y plantea que esta debe formar “...al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”.

De acuerdo con la Ley General de Educación (115/1994), en Colombia la escuela tiene una función primordial en lo que concierne a la formación ciudadana; ahora bien, como complemento a un principio de carácter jurídico, es indispensable señalar que la escuela es un escenario en el cual la influencia del entorno en el que se desenvuelve tiene que ver sobre todo con la formación de los contenidos curriculares y con los ideales que en él existen sobre el tipo de sociedad que el Estado pretende construir o mantener.

También se establecen aprendizajes de comportamiento muy importantes a lo largo de la vida. Desde esa mirada se hace un análisis desde investigadores que han buscado comprender sobre esta ciudadanía que se forma en la escuela y que es crucial en el futuro de las comunidades.

En el año de 1998 el Ministerio de Educación Nacional expide los lineamientos curriculares en Constitución Política y Democracia donde se plantea que:

Este documento insiste, con la Constitución Nacional, en que el aprendizaje de la ciudadanía más que un discurso debe ser una vivencia surgida de la experiencia escolar. Dicho de otra manera, la democracia es una forma de vivir que se asume viviéndola” (MEN, 1998, p. 4).



Facultad de Educación

El objetivo de los Lineamientos es el de trazar la ruta para la enseñanza de la Constitución Política de Colombia de 1991 como una tarea ineludible de la escuela.

Para el año 2002 se expiden los Lineamientos Curriculares del área de Ciencias Sociales, en donde se considera la enseñanza de la Constitución Política como parte inherente del área, para lo cual se establece una relación con los 8 ejes generadores que juntaran los contenidos del área, en estos se observa una marcada tendencia al desarrollo de elementos asociados a la educación ciudadana: respeto a la diversidad, a la condición humana, defensa y promoción de los derechos humanos, las construcciones culturales de la humanidad, la sociedad civil y el conflicto.

Como consecuencia de lo anterior, aparece la Guía número 6 “Formar para la Ciudadanía”, sí es posible en el año 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional allí se concretan unos contenidos agrupados en tres ejes: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, estos ejes deben ser trabajados en forma transversal en las diferentes áreas en las instituciones educativas.

En el Plan Decenal 2016-2026, en los lineamientos estratégicos para el desarrollo de los desafíos, específicamente en el séptimo desafío, se puede evidenciar como se tiene en cuenta el fortalecimiento de la formación ciudadana para asegurar una convivencia sana y respetuosa, de manera que todas las escuelas en Colombia se conviertan en territorios de paz (MEN, 2016, p. 53).

Implementar una formación integral permanente para la ciudadanía a través del desarrollo de competencias ciudadanas, comunicativas y habilidades socio emocionales y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica y cultura de paz en la comunidad educativa y todos los niveles del sistema educativo de manera transversal en todo el currículo (MEN, 2016, p. 54).



Facultad de Educación

Los estos lineamientos curriculares de la constitución política y democracia además de ambiguo y hacer un uso indiscriminado entre los términos cívico y ciudadano, el documento es explícito en formular orientaciones sobre formación ciudadana en torno a tres ejes, “el desarrollo de una subjetividad para la democracia, el aporte para la construcción de una cultura política para la democracia, y el conocimiento de las instituciones y la dinámica política” ().

Por su parte los lineamientos curriculares de ética y derechos humanos (1998) plantean dentro de sus objetivos “la formación de estudiantes y futuros ciudadanos más autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria” ().

La institución Educativa Rural Campestre Nuevo horizonte, dentro del Proyecto Educativo Institucional, en la misión, se pretende formar ciudadanos autónomos, respetuosos, emprendedores y con compromiso social en su comunidad (PEI. 2016). Es importante reconocer la labor de los docentes y directivos en la búsqueda por la formación ciudadana de los estudiantes que hacen parte de esta institución educativa.

Frente a la instrucción cívica, desde un punto de vista jurídico, se infiere su origen en los procesos de desarrollo educativo que se han venido adelantando a partir de la Constitución Política de 1991, y su implementación, como es la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, especialmente en su artículo 14, y el Decreto reglamentario 1860 de mismo año, modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, que define como áreas obligatorias el que los establecimientos deban impartir formación en:

La manera en que promueve su aplicación El Ministerio de Educación es proponiéndolos como proyectos transversales, incorporados armónicamente en el currículo, salvo los proyectos



Facultad de Educación

de educación sexual, educación ambiental y derechos humanos, los cuales se promueven desde programas que implementan las comunidades educativas en la reflexión sobre estos temas, orientando su aplicación de una forma más específica a sus propias particularidades (Colombia Aprende).

Habría que sumar a esto que, para el año de 1998 se expide el Decreto 1122 que hace obligatoria la cátedra de estudios afrocolombianos, y comprende un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrolla como parte integral de los procesos curriculares de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. Desde el Ministerio de Educación, se propone que esta puede llevarse a cabo mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias, conocimientos y actitudes generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo.

Por otra parte, el artículo 56 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) también establece como una adicional obligación en la educación preescolar, básica y media impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional, responsabilidad compartida entre Ministerios de Transporte y Educación Nacional en lo referente a la reglamentación, cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial. En el 2003, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Directiva Ministerial No. 13 que contiene consideraciones, acciones y alternativas pedagógicas en materia de educación y seguridad vial, haciendo énfasis en que esta temática debe ser trabajada con pedagogías activas (patrullas escolares, visitas pedagógicas, entre otras), dentro y fuera del aula de clases y que no debe convertirse en sí misma en una asignatura, ni debe estar sujeta a promoción académica.



Facultad de Educación

De igual modo, con base en el enfoque de competencias dado a la educación en la última década, se estableció en el 2007 la cátedra transversal de emprendimiento para todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal. Es obligatorio definir un área específica de formación para el emprendimiento empresarial y la creación de empresas, la cual deberá incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios, como lo determina el artículo 13 de la Ley de Emprendimiento 1014 de 2006, reglamentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta formación busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que promuevan las competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales dentro del sistema educativo y su articulación con el sector productivo.

Por último, en las últimas legislaturas del Congreso de la República se han impulsado iniciativas para crear nuevas cátedras para implementar en el sistema escolar: cátedra de derechos humanos, de la salsa, del teatro, no violencia, ambiental, ajedrez, interculturalidad, acción comunal, protección de los animales, efectos nocivos del alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo, música colombiana, economía y finanzas, cooperativismo, motociclismo y obesidad, e incluso viene cursando como proyecto de Ley en el mismo Congreso para revivir la cátedra de historia como asignatura en los colegios públicos y privados. Sin embargo, pese a que todos los temas planteados se asumen pertinentes en las discusiones, requieren en general espacio real en la formación de los estudiantes, sin crear una cátedra particular.

Y a este panorama normativo, también se tendrá que agregarse lo siguiente: la ley 1732 de septiembre de 2014, se creó en busca de hacer de la educación un mecanismo idóneo para superar los años de guerra acumulados en Colombia, y las secuelas que la misma deja en sus habitantes. Y debido a ello, establece la Cátedra de la Paz como asunto obligado en todas las instituciones educativas del país, tanto de preescolar, básica, y media, orientando esta asignatura



Facultad de Educación

a la elaboración de la conflictividad propia de cada institución educativa, y la del propio municipio.

Sobre este panorama, el tema de la instrucción cívica dentro de la estructura educativa se relaciona con el estudio de los aspectos morales, que lleve a la formación de un buen ciudadano, cuyas creencias, convicciones y actuaciones conlleven a la búsqueda del bien común, siendo un ciudadano competente, formando el carácter y en si formándose como un buen ciudadano, lo que es igual a formarse o educarse moralmente, como una buena persona.

Para ello necesita formar su carácter moral, mediante el cultivo de los buenos rasgos que le proporcionen el ejercicio de las virtudes cívicas (Barcena, 1997). El ciudadano moralmente educado, construido en su carácter, requiere la virtud, la excelencia, en el ejercicio de las virtudes cívicas, es un actor, pero también un espectador y en la actuación se comunica, demostrando el trabajo por la realización personal y colectiva de una buena ciudadanía.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

«Noble cosa es, aún para un anciano, el aprender»

Sófocles (495 AC – 406 AC)



Capítulo 4

Consideraciones metodológicas de la investigación

En el presente acápite se abordan los lineamientos y consideraciones de orden metodológico que respalda el desarrollo del presente trabajo, asimismo se describen los pormenores en relación con la estructuración y aplicación de los diferentes instrumentos y herramientas metodológicas.

4.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se basó en un enfoque cualitativo, desarrollado bajo un análisis de caso que permitió un horizonte de interpretación en el que fue posible evidenciar la contribución del modelo educativo Escuela Nueva en la educación ciudadana que subsiste dentro de un contexto social de un grupo de estudiantes que viven en un entorno rural, concretamente en la comunidad de la vereda El Porvenir del municipio de El Carmen de Viboral, departamento de Antioquia.

Con este enfoque, lo que se permite es explorar un contexto, para lograr describir, de manera detallada su situación, con el fin de explicar la realidad subjetiva que subyace a la acción de los miembros del grupo social definido. (Bonilla y Rodríguez, 2007).

4.2 Tipo de estudio

Esta investigación se elaboró mediante el estudio de caso. El caso lo constituyó la formación ciudadana, a través del modelo Escuela Nueva que se ofrece en la I.E Rural Campestre “*Nuevo Horizonte*” en una de sus sedes rurales, localizada en la vereda El Porvenir del municipio de El Carmen de Viboral.



Facultad de Educación

Sobre estas circunstancias, se quiere observar cómo el modelo de enseñanza escuela nueva ha incidido sobre la educación para la ciudadanía de estas personas, si realmente la educación ha sido instituida por la misma o ha sido fruto del trabajo comunitario y las relaciones del entorno.

Se busca desentrañar lo instituido y lo instituyente dentro de esta educación para la ciudadanía, establecer si se ha dado de manera consciente como plan de estudios desde los textos de escuela nueva, o si por el contrario esos tipos de ciudadanía que allí se exhiben son producto más de un aprendizaje ciudadano y una formación comunitaria y de vereda, que de escuela.

Sobre este contexto es como se desarrolla este estudio, la metodología aquí propuesta está perfilada para reflexionar acerca de la especificidad pedagógica de la Escuela Nueva en la educación para la ciudadanía, o en la formación ciudadana, profundizar en su enfoque y reflexionar de manera crítica sus prácticas en un Centro Educativo Rural en su hacer cotidiano, intentando poner de relieve un sentido más práctico y contextualizado de su pertinencia pedagógica en este tipo de territorios y poblaciones y sistemas sociales.

Ahora, en consonancia con lo expresado, se partió por establecer esta investigación como estudio de caso, con el ánimo de búsqueda de respuestas desde la práctica a la problemática evidenciada, analizando y reflexionando sobre los contextos socioculturales de la educación en la ruralidad. Reflexión que aspira conjugar lo teórico con lo práctico, y reconocer los aportes y contribuciones reales del modelo pedagógico de Escuela Nueva responde a las competencias establecidas respecto a la Formación Ciudadana.

Es en este sentido que, este trabajo se establece como una preocupación documentada acerca de las acciones de intervención socioeducativa y de reflexión académica frente al papel de la escuela rural dentro de las comunidades campesinas en el aporte a la formación de ciudadanía,



Facultad de Educación

y reflexiona especialmente cómo el modelo Escuela Nueva contribuye al fundamento de ciudadanía, para intentar a partir de dicho análisis, favorecer a ampliar el foco con el que son interpretadas dichas expresiones, a la luz de los nuevos desafíos que plantea la educación rural y la educación ciudadana actual.

4.3 Población y muestra

La población de estudio estuvo constituida por la comunidad educativa del El Porvenir de El Carmen de Viboral municipio de Antioquia.

De allí, se propuso una muestra de 4 estudiantes jóvenes y de 2 padres de familia.

Los criterios de selección se basaron en la incorporación de estudiantes de los grados cuarto y quinto de la escuela y de un componente de convocatoria para la participación voluntaria de dos padres de familia.

Estos padres de familia son personas que participan activamente de las actividades comunitarias y que llevan mucho tiempo en la vereda por lo que tienen una visión amplia de lo que refiere a la vida en comunidad.

4.4 Operacionalización de variables

Las variables convenientes para el estudio y relevantes para la orientación metodológica y teórica, han resultado de un primer ejercicio, donde la revisión y recopilación de información inicialmente, permitió identificar las categorías que sustentan el ejercicio reflexivo-investigativo.

Categorías que corresponden a modelo pedagógico de Escuela Nueva, a la Formación Ciudadana, a la Educación rural y en esta medida a la noción de Ciudadanía..

4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información



Facultad de Educación

Las técnicas e instrumentos de recolección de información implementados en el proceso, cabe destacar, fueron abiertos, flexibles y permitieron su retroalimentación en el transcurrir de los momentos de la investigación. Esta metodología combinó por tanto distintos instrumentos de recolección de información tales como la entrevista semiestructurada, el grupo focal (taller vivencial con los estudiantes) la observación participante, procurando el uso de los procedimientos, lugares, tiempos e informantes más adecuados para recoger la información necesaria.

Así, entre las técnicas y herramientas de implementación en el proceso, que no son ajenas sino más bien consecuentes con el enfoque metodológico, se propusieron las siguientes:

4.5.1 La entrevista semiestructurada.

Es la principal fuente de información utilizada para rastrear información con los jóvenes estudiantes y la comunidad, dado que, su carácter tanto de observación como de participación admitió construir, a partir de puntos concretos, una síntesis de las percepciones, puntos de vista y contrastes de los asuntos públicos, políticos, cotidianos, ciudadanos, sociales y culturales (Bonilla y Rodríguez, 2007, p. 163).

Sobre estas circunstancias, se quiso analizar cómo el modelo de enseñanza Escuela Nueva ha incidido en la Educación para la ciudadanía de estas personas, si realmente la educación ha sido instituida por la misma o ha sido fruto del trabajo comunitario y las relaciones del entorno.

Estas entrevistas se realizaron a estudiantes de grados cuarto y quinto, en las que a través del diálogo se buscó adentrar en la realidad y pensamientos de los estudiantes para tener claridad sobre lo que piensan.



4.5.2 Grupo focal con estudiantes (taller vivencial).

La aplicación de este proceso se propuso desde la realización de un taller vivencial, dado lo pertinente y propicio de un espacio público para el debate abierto y accesible, en el cual los temas de discusión son comunes (Bonilla y Rodríguez, 2007, p. 71).

Este taller tuvo como fin, analizar los conocimientos que poseen los estudiantes respecto a las directrices formativas establecidas por el plantel educativo con relación a la formación ciudadana, y de igual modo, el rastreo de las opiniones y prácticas en lo cotidiano en relación con sus vivencias acerca del cómo experimentan el ejercicio de su ciudadanía, en contraste con su propia experiencia educativa.

Los talleres se realizaron durante dos meses, arrojando insumos como dibujos, cuentos, observación de fotografías, permitiendo la reflexión en los estudiantes. Los estudiantes participaron por medio de fotografías, en las que se buscó descubrir la incidencia de la escuela en la educación para la ciudadanía, a través de lecturas en las que ellos debían dibujar desde su visión como se vivía la ciudadanía dentro del cuento y las relaciones que se tenían con la cotidianidad de la escuela. Así mismo a través de imágenes, muchas de ellas fotografías de las actividades realizadas en la escuela y la comunidad, ellos identificaban como se vivenciaba la ciudadanía.

En los dibujos se pudo observar que los niños prefieren el trabajo en equipo, durante la explicación se pudo reconocer que para ellos es muy importante pensar en el otro, se antepone el bien común sobre el bien individual, como lo dice Bárcena (1997), los comunitaristas defienden en primer que los individuos se socialicen en comunidad, que establezcan lazos sociales, compromisos y roles comunes.



Facultad de Educación

También se realizaron actividades de juegos de roles, donde cada niño representaba un papel que le pareciera importante o le llamara la atención en la comunidad, luego cada uno explicaba porque le parecía importante y como se sintió en ese momento.

Todas estas actividades mostraron como los niños se apropian del trabajo en grupo y de las actividades que ellos creen importantes desde su perspectiva.

4.5.3 Observación participante.

Se propuso como una herramienta sistemática para contemplar las diferentes escenas de la dinámica escolar relacionadas con los objetivos de la investigación, con el fin de detectar y registrar todo cuanto sucede, se dice y se hace y la manera como los diferentes actores educativos perciben su ejercicio de formación.

En la observación participante el investigador se involucra con las actividades de investigación, se hace desde el interior del grupo y pueden intervenir las emociones del investigador (Carbajal, 2012).

En esta observación se tuvo en cuenta diferentes actividades dentro y fuera del aula de clase, porque en todos los espacios se puede vivenciar esa formación ciudadana que se está analizando.

4.5.4 Fuentes de información secundaria.

Obedeció a la fase de revisión documental en la cual se recurrió a estudios y artículos académicos relacionados con las categorías de análisis, asimismo, a documentos institucionales.

Esta investigación procuró explorar contextos, textos y acciones de los sujetos implicados en esta indagación, es decir, el análisis de los documentos curriculares, los procesos y las prácticas escolares, y a su vez, bibliografía complementaria desarrollada que permitió



Facultad de Educación

acercamientos más claros a la configuración y reflexión de la pedagogía en Colombia respecto a los procesos de educación para la ciudadanía, y planteamientos más especializados al respecto.

Los textos del área de ciencias sociales y ética y valores de los grados de segundo a quinto fueron de mucha importancia, ya que en éstos, se busca de forma directa formar para el trabajo en equipo, se habla del gobierno estudiantil que en Escuela Nueva tiene gran relevancia y permite esa formación ciudadana, porque forma en liderazgo, por la capacidad de autonomía, porque promueve y opina en las actividades escolares.

Ésta revisión se hizo en los cuatro textos de cada una de las áreas mencionadas, encontrando aportes significativos para la educación para la ciudadanía en la escuela y para la sociedad.

De allí, cabe señalar, que uso de fuentes secundarias se acompañó con un desarrollo de conceptos y categorías de análisis que permitieron distinguir dentro de la diversidad de semántica que este concepto ofrece, el aporte específico que la Escuela Nueva y la vida rural ofrece en este sentido.

De forma digital, el rastreo de información se realizó con el uso de caracteres de búsqueda, que, para el caso, corresponden a Escuela Nueva, a formación ciudadana y educación rural, en los distintos buscadores y repositorios académicos de la web, como Google Scholar, Redalyc, Scielo, Clasco, páginas oficiales del gobierno y portales de algunas universidades de la región.

4.6 Técnica de sistematización y análisis de datos

Se procedió a registrar todas las acciones de la investigación y de sus fases en un diario de campo para condensar las distintas formas de los componentes operados en el estudio.



Frente a la revisión documental se estableció un sistema de registro mediante fichas bibliográficas (ver formato en anexos)

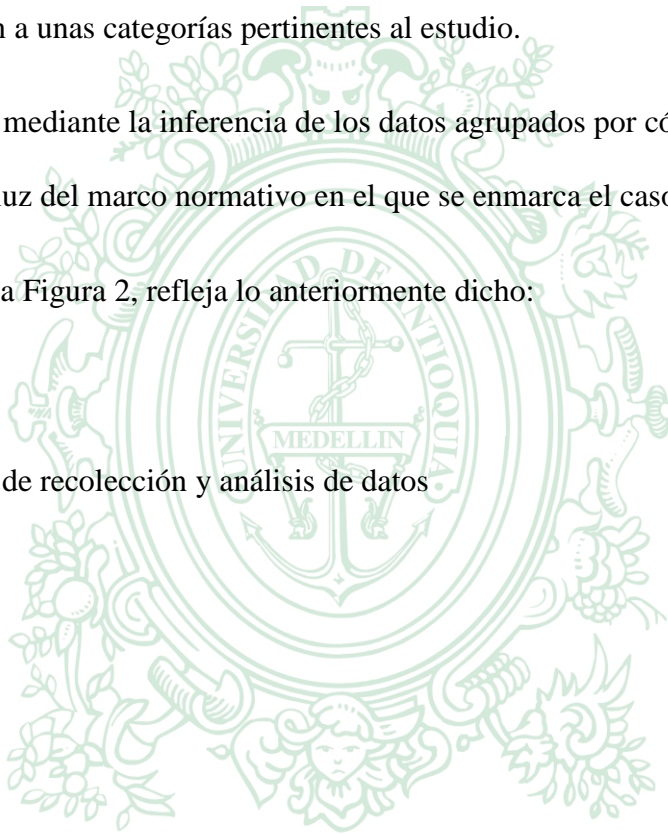
Además, de una sistematización de las entrevistas y material recopilado en los talleres y la observación. Ésta se realizó agrupando los datos de las distintas fuentes en códigos establecidos con relación a unas categorías pertinentes al estudio.

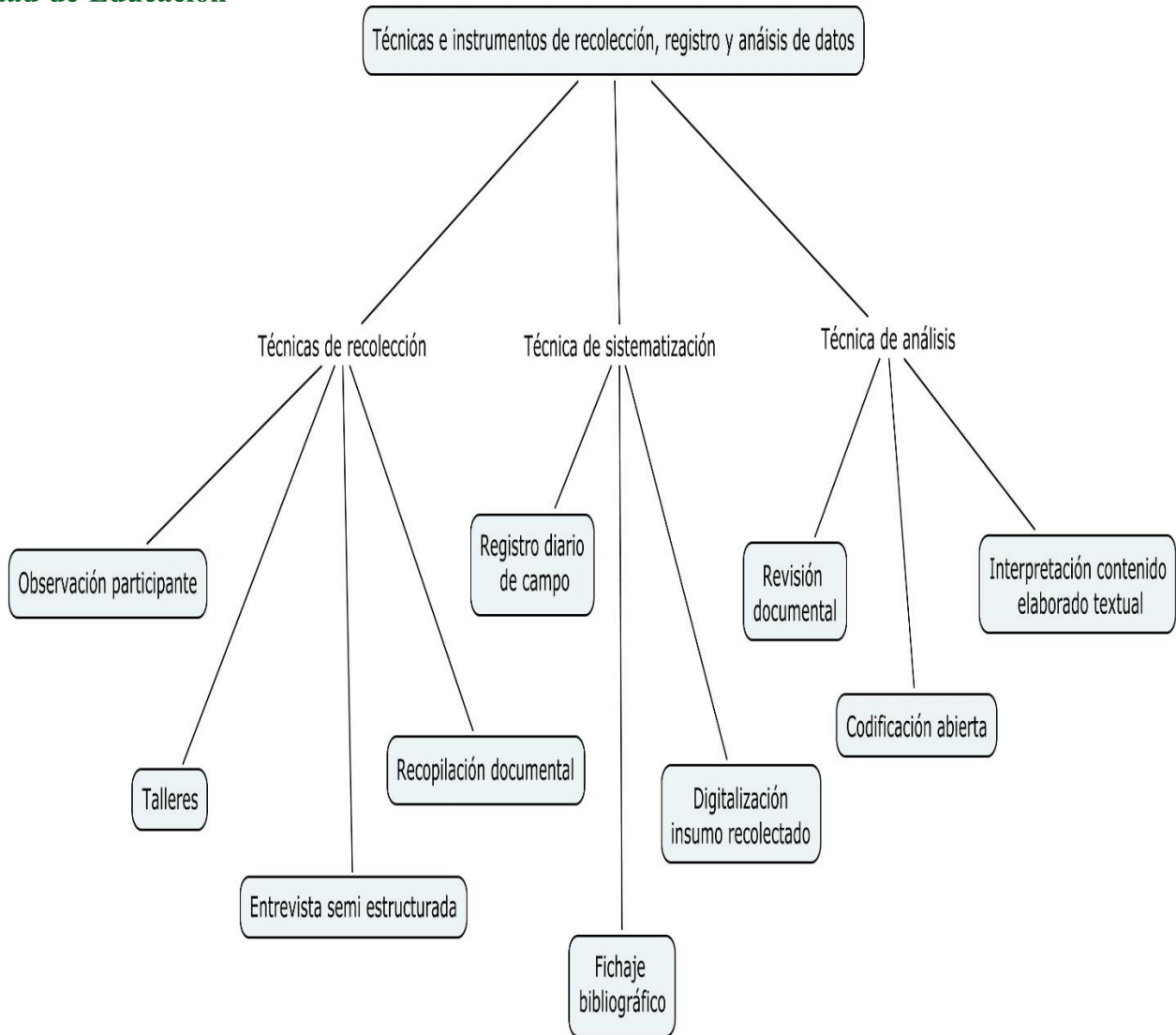
El análisis se dio mediante la inferencia de los datos agrupados por códigos o categorías y por la comparación a la luz del marco normativo en el que se enmarca el caso.

A continuación, la Figura 2, refleja lo anteriormente dicho:

Figura 2.

Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos





Fuente: elaboración propia adaptado de Arias (2006)

4.7 Fases del estudio (ver cronograma en anexos)

- Primera fase: formulación del problema y acercamiento práctico al contexto delimitado.
- Segunda fase: rastreo, revisión, y recopilación de información documental.
- Tercera fase: trabajo de campo (implementación de técnicas y herramientas metodológicas).
- Cuarta fase: sistematización de datos recolectados.



Facultad de Educación

- Quinta fase: Análisis y presentación de resultados.
- Sexta fase: retroalimentación con la comunidad delimitada en el estudio.

4.8 Consentimiento informado

El consentimiento informado es según Aguilera, Mondragón y Medina (2008), el proceso social por el que, a través de un intercambio activo y respetuoso, brinda información sobre la investigación en forma comprensible para el sujeto, permitiendo cerciorarse de que la entienda y tenga opción de preguntar y recibir respuestas a sus dudas, brinde oportunidad para negarse a participar o manifestar voluntad hacerlo y pueda expresarla oralmente o firmar un formulario, sin haber sido sometido a coerción, intimidación ni a influencias o incentivos indebidos.

El consentimiento informado (ver anexo) fue una herramienta en la que se plasmaron los principios éticos que sustentaron la investigación. Con esta se aseguró a los evaluados el respeto y la confidencialidad de la información. Así, el consentimiento informado se acogió como un medio para que los narradores se empoderaran de la toma de decisión en relación con la participación en el proyecto. La información fue en lo posible clara y comprensible para los investigados.

4.9 Consideraciones éticas

En cuanto a las consideraciones éticas, María Eumelia Galeano (2011), plantea que:

El hacer un trabajo investigativo cualquiera que sea el propósito de este, no constituye licencia para invadir la privacidad de los informantes, lo que indica que el comportamiento debe ser adecuado y su código ético debe estar basado en la responsabilidad y seriedad, manteniendo la confidencialidad y el anonimato, no transgredir los acuerdos hechos con los informantes, no abordándolos en condiciones que no les permita tener control sobre lo que dicen y hacen (Galeano, 2011, 118).



Facultad de Educación

También fue necesario acordar con anterioridad qué aspectos se iban a observar e incluir en el informe final de la investigación dando a conocer el borrador de la información recolectada, antes de hacer la entrega definitiva y hacer con ellos acuerdo que logren la limpieza de datos que deberá ser incluido, teniendo precaución para lograr la minimización de los riesgos inherentes al trabajo; para el desarrollo de la presente investigación se contemplaron las siguientes consideraciones éticas:

- Los derechos, dignidad, intereses y sensibilidad de las mujeres indígenas se respetarán.
- No maleficencia: no se realizará ningún procedimiento que pueda perjudicar a la población investigada.
- Justicia: el trabajo se realizará sin ningún tipo de discriminación, tratando a todos los participantes con igual consideración y respeto.
- Autonomía: En la investigación, sólo se incluirán las mujeres indígenas que acepten voluntariamente participar y se respetará la decisión de querer permanecer dentro de la misma.
- Principio de confidencialidad: si las mujeres indígenas que participa en la investigación quieren mantener su anonimato, se le respetará su decisión y no se revelará su identidad.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

«La Universidad debiera insistirnos en lo antiguo y en lo ajeno. Si insiste en lo propio y lo contemporáneo, la Universidad es inútil, porque está ampliando una función que ya cumple la prensa»

Jorge Luis Borges (1.899 – 1.986)



Capítulo 5

Análisis y discusión de los resultados de la investigación

En los capítulos anteriores se desarrollaron, a partir del planteamiento del problema y de la revisión del estado del arte de la cuestión, algunas consideraciones sobre el sustento teórico de las categorías conceptuales de la investigación, posteriormente, se presentaron las herramientas, instrumentos y lineamientos metodológicos que demarcaron el desarrollo de esta.

Conviene en este punto presentar los hallazgos y resultados obtenidos mediante el proceso de análisis y la culminación de las técnicas de recolección de datos que se enunciaron en el acápite metodológico del presente trabajo de investigación: la observación participante, entrevistas, la revisión y el análisis documental; todos ellos, apoyados en los instrumentos de análisis de grabaciones, diario de campo, grupos focales, actividades de clase y textos normativos; que fueron codificados y categorizados digitalmente para la organización, agrupación y gestión de la información, todo ello, direccionado por los interrogantes y los propósitos investigativos que se plantearon en función de las categorías, por medio de una codificación abierta permitiendo la sistematización de los datos y su agrupación en códigos respecto al grado de relación existente entre ellas para su posterior interpretación.

5.1 Sobre las categorías conceptuales de la investigación

El trabajo de campo como punto de partida para realizar el levantamiento de la información se definió a partir de la selección de los elementos de la muestra en forma intencionada, en la que participaron los estudiantes y padres de familia de la I.E *Nuevo Horizonte* de la vereda El Porvenir del municipio de El Carmen de Viboral en función de la verificación de

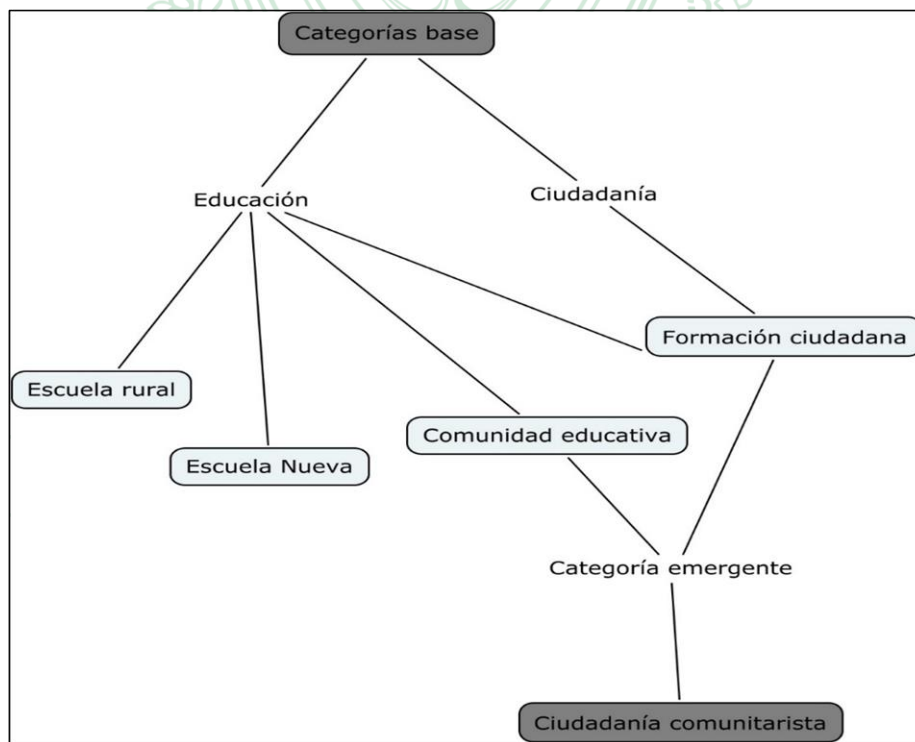
Facultad de Educación

los aportes del modelo pedagógico de Escuela Nueva en la Formación Ciudadana del entorno rural caracterizado.

Es preciso señalar que, para esta fase, o presentación de resultados, se tuvo en cuenta, el análisis documental, que permitió generar un enriquecimiento al inventario de textos y publicaciones y a su vez de nuevas apreciaciones sobre las categorías competentes al caso. En la Figura 3 se presenta el árbol con las categorías bases o iniciales y previamente definidas desde el marco teórico propuesto y una categoría que emergió durante el proceso de construcción del diario campo y posteriormente con el proceso de codificación y categorización anteriormente descrita, acorde a los propósitos de la investigación.

Figura 3.

Árbol de categorías



Fuente: elaboración propia



Facultad de Educación

Es preciso, y ya delimitada la estructura lógica en la presentación del acápite de análisis y discusión de resultados, emprender la descripción de los hallazgos encontrados en cada una de las categorías, subcategorías y sus respectivos componentes, debe considerarse que en el presente acápite se presentan tanto los resultados como la discusión de estos como derivación del ejercicio de triangulación realizado por la investigadora. En un apartado posterior y con base en la estructura que aquí se presenta, se enseñan algunas consideraciones a manera de conclusión y recomendaciones.

Se puede decir que, analizar implica establecer categorías, ordenar y resumir los datos. Con lo que se busca reconocer las relaciones que entre ellos se presentan. El análisis y la interpretación son procesos que se van surtiendo paulatinamente durante la investigación; son interactivos a medida que se van identificando patrones, sentidos y posibles categorías que se generan en la aproximación con el fenómeno de investigación. Así para Morse (2003) el análisis de los datos “Se trata de un proceso de compaginar datos, de hacer obvio lo invisible, de reconocer lo importante, de vincular hechos al parecer no relacionados lógicamente, de encajar unas teorías con otras y atribuirles consecuencias a los antecedentes” (p.32).

Conviene indicar que en este punto se establecen relaciones entre los conceptos identificados en las entrevistas, grupos focales, observación y los contenidos vinculados a las categorías de la investigación, que se construyen desde la pregunta que las orienta, en ese sentido se analizan haciendo una relectura, para lograr una ojeada de la realidad de la investigación; el análisis tuvo como propósito, la interpretación de las características del modelo de ciudadano y de la posible contribución del modelo educativo Escuela Nueva en la formación ciudadana que subsiste dentro de un contexto social de un grupo de estudiantes que viven en un entorno rural.



Facultad de Educación

5.2 Institución Educativa Nuevo Horizonte: una aproximación a la Educación en la ruralidad

Deténgase la atención primeramente en la categoría conceptual de Educación Rural que necesariamente remite la atención a la Educación como noción general que la contiene, en este sentido debe considerarse que la relación de la Educación con la Ruralidad se encuentra implícita en su concepto, debe recordarse que la Educación es ante todo un proceso humano y cultural complejo cuyo alcance, propósito y definición estarán determinados por las condiciones, naturaleza y características, tanto del hombre como de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto (León, 2007), es por ello que los procesos educativos no pueden desligarse de las características del entorno donde se desarrollan, especialmente en los contextos rurales, donde confluyen en un mismo contexto un cúmulo de condiciones, singularidades y características que hacen que el proceso educativo deba concebirse y entenderse de manera diferente.

En este punto, debe retomarse las consideraciones sobre el contexto realizadas en función del planteamiento del problema de investigación, donde son identificables ciertas problemáticas en el contexto rural de la I.E, con incidencia en los procesos educativos de la Vereda El Porvenir, que localizada entre las altas montañas del sur, en el municipio de El Carmen de Viboral resulta ser una de las veredas más alejadas y con mayores dificultades de acceso en la municipalidad, asimismo, una de las zonas rurales con más afectación por los efectos del conflicto armado vivenciados tanto en el municipio, como en la región; y que ocurrió con mayor fuerza entre los años 2000 y 2006, ocasionada por la lucha que por el territorio sostenían los grupos guerrilleros y paramilitares, lo que ponía en riesgo la vida y la integridad física de los campesinos que debieron someterse al desplazamiento forzoso, lo que incide en la deserción escolar de los



Facultad de Educación

estudiantes, para la muestra, hoy en día se cuenta con 10 estudiantes, un número reducido como efecto de su desertificación territorial.

En este sentido, resulta notable que las singularidades de los entornos rurales tienen determinante incidencia en los procesos educativos, demarcando desde sus rutinas, desplazamientos, concepciones hasta los modelos pedagógicos y los contenidos que allí se presentan; así mismo debe considerarse que las singularidades de la ruralidad están determinados por las afectaciones que tuvo el sector desde los albores de la industrialización, históricamente, la mecanización de las labores agrícolas, junto con la escasa valoración económica, en términos de mercado de su producción, hizo que la población que residía en el mundo rural abandonase su medio natural para trasladarse a las ciudades donde se localizaban las nuevas industrias y los nuevos puestos de trabajo.

Adicionalmente el conflicto armado que durante más de cincuenta años aquejó diferentes zonas del país, especialmente los contextos rurales donde se desarrollaba más cruentamente el conflicto, también determinó el desplazamiento como una condición constante para los pobladores de los entornos rurales, pero esta vez motivado por diferentes causas, entre ellas la violencia y luchas por el territorio. Estas dinámicas y sus efectos han permeado los imaginarios y las concepciones de los campesinos de la vereda El Porvenir.

En el orden de lo expresado, cualquier emprendimiento investigativo en los contextos rurales que ambicione un entendimiento real de los procesos y modelos educativos presenta como condición indispensable una aproximación a la cultura y a todas sus expresiones materiales y no materiales, así como también a las maneras de conceptualizar, inventar y descubrir que se encuentran soportadas en la percepción del mundo y de la vida que se construye en la ruralidad y en la comunidad veredal.



Esto puede evidenciarse en algunas respuestas de las entrevistas realizadas, ante la pregunta ¿Te sientes ciudadano rural o campesino? Se ha podido identificar alusiones a una identidad fundamentada en la ruralidad que transversalmente incide en la cotidianidad de los miembros de la vereda, en este orden de ideas:

En las veredas todos somos campesinos, somos personas unidas y esto nos hace ser diferentes, nos sentimos campesinos y somos campesinos porque vivimos en el campo, y eso es lo mejor. Las personas que vivimos en el campo nos unimos para solucionar los problemas, trabajamos por el bien común, nos ayudamos unos a otros, creo que eso es ser ciudadano rural (Entrevista Mary).

Puede entreeverse como la ruralidad, además de ser un espacio geográfico, es en sí, un espacio cultural, donde se comparte entre vecinos, donde se siente el calor humano entre las personas que habitan determinado territorio, asimismo comienza a vislumbrarse el trabajo mancomunado o comunitario que se deslinda de los procesos educativos en la ruralidad convirtiéndose en eje fundamental de estos entornos.

5.3 Dimensiones de la Formación Ciudadana en la Ruralidad

De acuerdo con la delimitación conceptual y metodológica que inicialmente se propuso, se centra ahora la atención en la Formación ciudadana y en la Educación ciudadana en el marco de los procesos educativos realizados en la I.E *Nuevo Horizonte*, es por ello, por lo que a continuación se presentan los hallazgos donde son identificables conceptos y nociones relacionadas con el desarrollo de estas categorías.

En alusiones de algunos entrevistados es posible identificar un reconocimiento tácito de la noción de Formación Ciudadana, en función de la misión institucional de la Escuela, es así que, para los padres de familia, la Escuela se transforma en un espacio determinante para el



Facultad de Educación

aprendizaje, que además de proveer al educando de conceptos, también propicia la construcción de un buen ciudadano a partir del niño.

Así comenta una madre de familia al ser interrogada sobre el papel de la Escuela en la formación ciudadana, “la formación en la escuela es muy importante porque ayuda a nuestros hijos a ser mejores personas para la sociedad.” (Respuesta de una madre de familia), donde resulta claramente identificable el reconocimiento a la importancia de la formación en la generación de mejores ciudadanos y personas para la sociedad.

El trabajo de campo, mediante la observación participante, la interacción directa con los niños estudiantes y la revisión a documentos institucionales permitió el acercamiento conceptual sobre las formas prácticas en las que se instituye la formación ciudadana dentro de un modelo educativo como lo es la Escuela Nueva. Tal concepción puede entenderse, identificando la formación ciudadana como un proceso formativo constante que posibilita el desarrollo de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que obedecen a rasgos esenciales de cumplimiento individual en una llamada sociedad democrática.

La formación ciudadana en un contexto rural como la vereda Porvenir, puede indicarse, se comienza a establecer como un canal con la dinámica urbana y global, acelerando los procesos de aprendizaje y desarrollo, con ello, la formación ciudadana y sus múltiples componentes.

Además, como un espacio propicio para la interlocución entre la comunidad educativa en general, permitiendo a lo largo del año escolar, múltiples actividades que logran la participación voluntaria y activa de estudiantes, maestros, padres de familia y directivos institucionales.

De allí, que se entienda entonces, que la formación ciudadana para el caso abordado trasciende de las aulas, y sus contenidos se evidencian con positivas prácticas en las relaciones



Facultad de Educación

educativas: buen manejo de residuos sólidos, respeto y trato adecuado a los demás, respeto por la palabra, comportamientos no violentos, acatamiento de órdenes y horarios, cumplimiento del porte adecuado del uniforme y responsabilidades educativas y una muy importante como es el gobierno de aula donde se acerca al estudiante a un mundo de liderazgo dentro de las actividades escolares.

En últimas, cabe precisar, que si bien, los contenidos de la formación ciudadana no son asimilados por la comunidad educativa en términos comprensivos, las acciones cotidianas de cooperación educativa permiten fortalecer el sentido crítico de los estudiantes y así, la réplica efectiva de contenidos en otros espacios, es decir, se evidencia un proceso de construcción a largo plazo de potenciales ciudadanos y ciudadanas.

Tales contenidos desarrollados de manera simultánea a las prácticas ciudadanas en el entorno educativo y comunitario pueden enmarcarse en lo que los postulados sobre las habilidades para la vida ejercidos en espacios emprendidos como educativos, que citando a Nussbaum (2013) haciendo referencia a Gandhi, plantea que para lograr una sociedad libre y democrática, la lucha por la libertad y la igualdad debe ejercerse en primer lugar, dentro de cada individuo, pues es allí donde se enfrentan “la comprensión y el respeto con el miedo, la codicia y la agresividad narcisista” (p. 54). El espacio en el que habrá de emprenderse dicha lucha no es otro que el de la educación.

Así, se puede relacionar la acción del modelo educativo Escuela Nueva en la institución como forma constante de formación ciudadana, en la cual se brindan espacios para el fortalecimiento de distintos valores, que se refieren al desarrollo social de los niños estudiantes, tales, como la emotividad, imaginación, creatividad, sentido crítico, autonomía, entre otros, que a la luz de la



Facultad de Educación

teoría se ajustan a los postulados de Nussbaum (2013) sobre las habilidades para la vida desde un enfoque de capacidades, potenciando al individuo desde su niñez para garantizar una contribución y desarrollo ciudadano a lo largo de su vida.

Entonces, se entiende como el enfoque mencionado, se relaciona en la práctica a un contexto rural, donde, se concibe una educación humanista en la formación ciudadana, es un enfoque mixto, que procura: “fomentar una democracia humana y sensible, dedicada a promover las oportunidades de ‘la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad’ para todos y cada uno de sus habitantes” (p. 48).

Siguiendo la visión de Nussbaum, pueden indicarse algunas competencias encontradas en la institución abordada validadas desde los postulados de la autora. Las competencias que se han establecido para la formación de ciudadanos son las siguientes que se muestran en la Tabla 1:

Tabla 1.

Capacidades Nussbaum encontradas en el trabajo de campo

Capacidades	Cumplimiento	¿Qué actores la ejercen?
Reflexión sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, analizarlas, examinarlas, argumentarlas y debatirlas sin diferencia alguna ante la autoridad o la tradición.	SI	Docentes Algunos miembros de la comunidad educativa
Reconocimiento a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno,	SI	Toda la comunidad educativa



Facultad de Educación

<p>aunque sean de distinta etnicidad, religión, u orientación sexual, y de contemplarlos con respeto, como fines en sí mismos y no como medios para obtener beneficios propios mediante su manipulación.</p>		
<p>Interés por la vida de otros, de entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos y de las personas que viven en otras naciones.</p>	NO	
<p>Imaginación sobre una variedad de cuestiones complejas que afectan la trama de vida de una vida humana en su desarrollo y de reflexionar sobre la infancia, la adolescencia, las relaciones familiares, la enfermedad, la muerte y muchos otros temas, fundándose en el conocimiento de todo un abanico de historias concebidas como más que un simple conjunto de datos</p>	SI	Docentes
<p>Emisión de un juicio crítico sobre los dirigentes políticos, pero con una idea realista y fundada de las posibilidades concretas que tienen a su alcance.</p>	NO	



Facultad de Educación

Pensamiento sobre el bien común de la nación como parte de un todo, no como un grupo reducido a los propios vínculos locales	SI	Docentes Padres de Familia
Concepción a la propia nación como parte de un orden mundial complejo en el que distintos tipos de cuestiones requieren de una deliberación transnacional inteligente para su solución	SI	Docentes Padres de familia

Fuente: comparación extraída de Nussbaum (2005).

5.4 La Educación ciudadana en entornos rurales de aprendizaje: caso I.E “Nuevo Horizonte”

Se observó como los niños estudiantes reflejan conductas ciudadanas, tanto en el aula, como fuera de ellas, mostrando con el ejemplo formas de réplicas que se retroalimentan en el hogar, en muchos de los casos, son reforzados estos valores, dado al compromiso de los padres de familia en cuanto a su rol dentro de la comunidad educativa y a su participación.

Una de las formas de visualizar estas conductas es por medio del gobierno escolar, en éste, podemos apreciar los líderes por grupo, los comités de trabajo, la apropiación por su escuela y el sentido de pertenencia por su entorno. Además se evidencia la preocupación por el buen comportamiento del otro, la responsabilidad por las actividades que a cada uno le compete.

Los resultados obtenidos de corte cualitativo han permitido adjudicar los rasgos encontrados dentro de lo llamado ciudadanía comunitaria, basados en el común denominador de la educación expresada en ciudadanía en los distintos espacios y facetas de la vida del niño estudiante y en



Facultad de Educación

general, en la comunidad educativa. Mostrando que su participación se debe a un elemento de educación ciudadana, es decir, la escuela se convierte en un atractivo para fortalecerse ciudadanamente.

Desde la Institución Educativa Rural Campestre Nuevo Horizonte Sede El Porvenir, se fomenta una educación basada en las competencias ciudadanas como orientación trazada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta un aprendizaje activo, desde los principios del modelo escuela nueva y las formas en que la vida institucional que promueve la vida comunitaria por medio de las actividades que se realizan en cada sede educativa.

El modelo de enseñanza escuela nueva, en su formación, busca formar líderes que desde su infancia reconozcan la importancia de las actividades en grupo, promoviendo una ciudadanía comunitarista en la búsqueda del beneficio de las comunidades rurales.

La escuela es muy importante para la comunidad rural, en ella se forman las bases para un buen ciudadano, esta constituye los pilares en la educación ciudadana de niños y jóvenes que habitan la comunidad campesina. Aunque la comunidad por medio de las actividades también hace parte importante de esta formación, porque se puede ver que, el sentido comunitario no solo lo hace la escuela, sino que parte importante de éste es aprendido en las actividades que se realizan a diario en la comunidad.

El ciudadano rural, entonces, se caracteriza porque posee identidad propia que constituye un entramado de vínculos y relaciones entre los habitantes, la cultura y la naturaleza, los cuales operan sobre un esquema particular de creencias propias de la lógica campesina, que dan sentido al ser campesino.



Facultad de Educación

5.5 La ciudadanía como sustento de la Formación y la Educación Ciudadana

La ciudadanía, entendida desde una perspectiva de derechos y vinculada al ejercicio de la educación, se ha establecido no en tan amplios niveles, pero si prevalecen formas ciudadanas tanto en la formación que desde el modelo educativo Nueva Escuela debe regirse, como desde, la educación ciudadana que desde el proceso y desarrollo comunitario se genera.

Entonces, se muestra como la ciudadanía expresada desde la formación o desde la educación, como elemento de pertenencia a una comunidad que trasciende de lo educativo a lo social, mediante conductas ciudadanas, es decir, puede entender una ciudadanía comunitarista.

Es necesario, diferenciar, que la instrucción cívica ejercida desde el modelo educativo, apunta a un fortalecimiento de las estrategias en formación ciudadana que, en la formación cívica, es decir, se comprende más fácil los contenidos ciudadanos dentro de un esquema cotidiana, a relacionarlos con un marco de civismo.

De allí, que esta carencia conceptual, evidencie que los procesos modernos educativos son de avances paulatinos pero constantes.

Por ejemplo, el proyecto de democracia de la institución, busca formar un individuo capaz de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, con capacidad de respetarse así mismo y respetar a los demás, para defender sus derechos y respetar y defender los derechos colectivos; participar activamente en las decisiones, planes y realizaciones de su entorno familiar, comunitario y social, para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como: la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua (PEI. 2016).



Facultad de Educación

5.6 Ciudadanía comunitarista: una mirada al concepto de ciudadanía en el comunitarismo

El análisis de la información obtenida mediante el despliegue los instrumentos y herramientas metodológicas permiten identificar una noción que se relaciona con el trabajo comunitario, en general con el reconocimiento del trabajo mancomunado por parte de los habitantes de la vereda en función de la apropiación y mejoramiento de su territorio, una manifestación clara del ejercicio de la ciudadanía que se gestiona a partir de la Escuela como institución central y vigente en el contexto veredal.

Del ejercicio práctico y directo con el trabajo de campo con los niños estudiantes, padres de familia y docentes de la institución educativa seleccionada para el estudio, se ha identificado la comunidad educativa, como elemento conceptual, que se transversaliza en el análisis que se realizó continuamente en la observación y demás técnicas de recolección de datos.

Su recurrencia, se ha debido a la forma operativa en la que interviene en los procesos formativos ciudadanos, evidenciando un flujo adecuado entre el modelo educativo, los lineamientos normativos y la comunidad educativa.

De allí, que necesariamente, se haya decidido por convertir esta recurrencia en categoría emergente de análisis transformada en ciudadanía comunitaria. Mostrando, los rasgos y características que este concepto propone traído en la práctica concebida en la escuela rural, y en relación con las categorías base, permitiendo un análisis reflexivo integral.

Se asocia este reconocimiento, según el enfoque y propósitos de la investigación, al concepto de Ciudadanía Comunitarista, en la medida en que por medio de su enfoque y postulados puede realizarse un aproximación a las dinámicas y a la multiplicidad de actores y elementos que intervienen en el proceso formativo de ciudadanía en el marco de la Educación



Facultad de Educación

Rural, en el marco de la Ciudadanía Comunitarista, las relaciones y la vida de las personas no pueden entenderse al margen de su comunidad, su cultura y sus tradiciones.

En este sentido, debe indicarse que, en la vereda El Porvenir, las relaciones comunitarias que derivan en acciones concretas de trabajo comunitario, se construyen a partir de los procesos educativos que en la Escuela se gestan, en el marco de la Formación Ciudadana en la Educación Rural concebida como un ejercicio que propende por la construcción de la ciudadanía.

La primacía del bien común es la base de las reglas y procedimientos políticos y jurídicos. El sujeto político ante todo pertenece a una comunidad. Una comunidad de memoria y creencias que le precede y a la que debe lealtad y compromiso. Como consecuencia, el bien comunitario se encuentra por encima de los derechos individuales; debe considerarse en este punto que en la Vereda El Porvenir, así como en muchas zonas veredales y rurales del país, al igual que desde la perspectiva del comunitarismo, hay un rechazo explícito de la neutralidad ética estatal, esto es, una crítica al individualismo y a la neutralidad estatal, con la defensa explícita de la idea común del bien.

Bajo esta perspectiva, en la dimensión comunitarista de la vereda, el Estado debe promocionar una política del bien común, adecuada a la forma de vida de la Comunidad. Sobre esta perspectiva del entorno se han pronunciado en algunas aproximaciones: “La autenticidad, según tales puntos de vista, consiste en asumir que la moralidad se basa en distinciones cualitativas y marcos referenciales que son externos a los sujetos pues derivan de una idea del bien compartida por toda la comunidad” (Juárez, 2010).

La emergencia de esta categoría es verificable en algunas consideraciones que sobre el trabajo comunitario se derivan de las perspectivas de los entrevistados sobre la Educación Rural



Facultad de Educación

y su alcance en el trabajo comunitario en el caso de la Vereda El Porvenir, en este sentido, ante la pregunta: ¿Crees que es importante el trabajo comunitario? ¿Para ti que es ciudadanía? Se identifican rasgos de reconocimiento y delimitación de actuaciones y logros derivados de este tipo de esfuerzos, el trabajo comunitario es muy importante para las personas de la comunidad, ellos reconocen que, a partir de este, ha sido posible la construcción de algunas obras importantes que hacen parte de la infraestructura veredal, a saber: la escuela, el puesto de salud, la cancha, entre otras, y sobre todo a partir de ese trabajo comunitario se ha construido comunidad y no una comunidad cualquiera, una comunidad reconocida por su organización social y liderazgo dentro del municipio; “además todos necesitamos de los demás y cuando el trabajo es compartido se hace más fácil. El trabajo comunitario como convites, reuniones, festivales² es importante porque las cosas se hacen en equipo, todos necesitamos de todos; ciudadanía es trabajar en equipo” (Entrevista a Olga).

En consonancia con los hallazgos presentados, es notable que dentro de la comunidad veredal de El Porvenir, el trabajo comunitario históricamente se ha convertido en una alternativa en función de la gestión y realización de obras que propenden por el bienestar de la comunidad; asimismo, la mayoría de las comunidades rurales, en su historia, se han establecido y fundamentado a través de la vida comunitaria; el eje central de la conformación de la ciudadanía colectiva para la construcción comunitaria. En este sentido también se ha manifestado Barcena al indicar que “el comunitarismo dentro del contexto histórico se socializa con identidad colectiva conformando la ciudadanía” (Barcena, 1999).

Es así que, según lo indicado, para esta comunidad veredal, desde temprana edad se reconoce la importancia del trabajo comunitario, porque desde tiempos remotos la vereda se ha

² Actividades que se realizan en la que se reúne toda la comunidad, se hacen ventas y bailes con el fin de recoger fondos para una actividad requerida.



Facultad de Educación

formado con el trabajo mancomunado, así es como según lo indicado en las entrevistas y pesquisas se han realizado las obras en la comunidad desde su asentamiento inicial.

Es por ello que los encuentros comunitarios en torno a la noción escolar tienen diversas dimensiones; esto es posible inferirlo de algunas respuestas de los entrevistados:

El trabajo comunitario, es importante porque mantiene unida la comunidad, cuando nos reunimos a cualquier actividad comunitaria compartimos, es como en un encuentro, en los convites por ejemplo participa toda la familia, desde los niños hasta los adultos y también hacemos almuerzo para todos, eso hace que estemos más unidos, para mí, la ciudadanía, es eso, trabajar unidos, compartir (Entrevista a Mary).

En esta apreciación se dimensionan los encuentros comunitarios como un punto de confluencia de la vida personal, familiar y social no solo de los estudiantes y sus familias sino también de los habitantes de la vereda en general.

En la vida comunitaria, los individuos, mantienen ciertas vinculaciones emocionales y cívicas con los demás (Barcena, 1999), es por eso, por lo que en las comunidades rurales se establecen fuertes vínculos afectivos dentro de la comunidad, en cierta medida, debido a que, basados en la dinámica de la ruralidad, los miembros de la vereda se ven abocados a compartir largos periodos de tiempo juntos, colaborándose entre sí y apropiándose del bienestar de los demás.

En los hallazgos de la investigación se encuentra una marcada asociación de la noción de escuela y sus alcances y limitaciones con el ejercicio de la ciudadanía dimensionado en términos de procesos comunitarios que desde allí se gestan y que como se ha venido indicando se traducen en acciones concretas de trabajo comunitario; los entrevistados sostienen por ejemplo, que la



Facultad de Educación

comunidad ha sido construida a lo largo del tiempo por medio de la gestión de diversos procesos comunitarios, en palabras de los entrevistados: “que la ha hecho más fuerte ante cualquier dificultad”, así: “el trabajo comunitario nos ha mantenido unidos, incluso en la época de la violencia cuando se fueron muchas familias seguimos trabajando juntos” (Entrevista Olga).

“Me formo como ciudadano tanto en la escuela como en la comunidad”, estas palabras de un alumno permiten evidenciar como en la comunidad veredal, los niños constituyen parte activa de la comunidad, así las cosas, la escuela, adicional a ser una base importante en términos de la Formación Ciudadana, también se convierte en el escenario donde la comunidad puede aprender y ejercer el sentido de la colaboración y el trabajo en equipo.

Adicionalmente, también puede evidenciarse que las actividades comunitarias, al partir de la institución escolar, logran involucran a un grupo muy diverso de la población veredal, incluyendo a los niños que participan tanto como miembros de la Escuela como también ejercen la ciudadanía más allá de la instrucción recibida en la Educación Ciudadana, así se evidencia en la apreciación de uno de los estudiantes entrevistados:

Me gusta participar en las actividades que se realizan desde la escuela como los convites, porque me integro con los mayores y todas las personas ayudamos para que la escuela esté mejor, porque para realizar las actividades necesitamos del aporte de todos, una sola persona no es capaz (Entrevista a Santiago, grado quinto).

El análisis de los datos muestra como tanto la población adulta como la infantil de la comunidad veredal están implicados en el trabajo en equipo en una dimensión comunitarista de la ciudadanía, articuladas todos en el ejercicio de la ciudadanía en las labores comunitarias.



Facultad de Educación

Se puede evidenciar en lo descrito, un tipo de ciudadanía predominante de corte de ciudadanía comunitarista, citando a Barcena (1997) “los comunitaristas defienden en primer lugar que los individuos se socializan en comunidades, dentro de un contexto histórico y social, el cual les proporciona una identidad colectiva: la ciudadanía” (p: 119), tal es el caso de la I.E.R *Nuevo Horizonte* y la vereda El Porvenir donde tanto niños como adultos viven y ven con gran importancia la vida comunitaria, dando mucho sentido al trabajo en equipo y prioridad a la vida en comunidad.

5.7 La Escuela Nueva en la Escuela

Un acercamiento a la Escuela Nueva como modelo pedagógico resulta pertinente, como se argumentó al inicio en la justificación, en la medida en que permite entender las potencialidades y limitaciones de una innovación desarrollada a gran escala, dada su naturaleza de programa adoptado como modelo por el gobierno colombiano para la universalización rural, que en este orden de ideas, tiene como propósito fundamental no sólo lograr el acceso y retención de los niños en las escuelas en los entornos rurales de aprendizaje, asimismo, mejorar la calidad de los aprendizajes a través del cambio en el proceso de enseñanza en la escuela y la formulación de estrategias pedagógicas basadas en los principios de la educación activa centrada en los niños (Villar, sf).

Estos planeamientos generales de la Escuela Nueva se manifiestan en las concepciones de los entrevistados, frente al cuestionamiento: ¿Desde el modelo Escuela Nueva se enseña el trabajo comunitario, las actividades cívicas que se realizan en la escuela, son importantes? ¿Qué aprenden en la escuela? Se hallan respuestas que personifican la relación de las categorías conceptuales en el mismo contexto, “En la escuela nos enseñan a colaborar, por ejemplo, cuando participamos en los convites, nos enseñan a compartir con los compañeros a respetarlos y a no



Facultad de Educación

ser egoístas” se reconocen elementos de la gestión comunitaria y su razón de ser en el ámbito escolar desde la perspectiva del estudiantado; asimismo: “En la escuela aprendemos a trabajar juntos. En los actos cívicos nos enseñan valores importantes, los niños más juiciosos son los que llevan la bandera” (Entrevista a Santiago).

Pese a la edad de los estudiantes, es posible entrever en sus respuestas en una perspectiva desde la infancia, el arraigo a su comunidad, la manifestación del sentido de pertenencia materializado en la participación en las actividades comunitarias como los convites, integraciones y festivales, que, en el orden de lo expresado, son las actividades que logran darle sentido a la vida en comunidad.

La Escuela en el contexto rural se dimensiona como un centro, no solo de Formación Ciudadana en función de la Educación Ciudadana, sino también un centro para el desarrollo y ejercicio de la ciudadanía en los contextos rurales con las singularidades descritas en el presente informe, es así que, “En la escuela aprendemos a compartir, aprendemos a respetar a los demás, a trabajar en equipo, las operaciones básicas, a leer, pero también a compartir con los demás; en la escuela se aprenden los valores, a no ser egoísta, a trabajar en equipo y muchas otras cosas” (Entrevista a Yenny grado cuarto) así lo considera una entrevistada al inquirirla sobre la Educación Rural.

Puede contemplarse que se ha podido identificar y reflexionar sobre los aportes sólidos del modelo educativo Escuela Nueva a la formación ciudadana en la institución Educativa Nuevo Horizonte sede El Porvenir, esto mediante el ejercicio directo en el contexto rural determinado para el presente estudio, es decir, en la escuela de El Porvenir y su comunidad educativa.



Facultad de Educación

En primer lugar, ha aportado un sistema de integración institucional, administrativa y comunitaria, admitiendo el fortalecimiento de componentes como la cooperación y la participación a nivel general. Se consolidado como un canal institucional que acoge a la comunidad educativa como edudiantes y padres de familia para reunir ideas comunes y plasmarlas en su vereda. Además de ser un mecanismo educativo para la formación de ciudadanos y ciudadans.

En segundo lugar, se ha constituido un puente para la adquisición de nuevas formas de ejercer la vida, desde pautas ciudadanas que el mundo urbano y global ofrece hoy en día. Pautas que los niños estudiantes y acudientes ponen en prácticas en las salidas pedagógicas y en el uso adecuado de equipos e instalaciones institucionales.

Por último, aporta en la consolidación de la proyección de vida de los estudiantes, con relación a su contribución como niños, hijos, habitantes y como ciudadanos, articulando el escenario escolar y comunitario como espacio propicio para la dinámica ciudadana y rural; se puede decir, se ha constituido una forma ciudadana comunitaria, brindando protagonismo y herramientas de gestión y cultura ciudadana a la comunidad en general.

En termino generales puede concluirse que para los padres de familia de la comunidad veredal, la escuela es un espacio importante para el aprendizaje, donde se educa al niño para ser un buen ciudadano y donde la formación es importante para ser mejores personas en la sociedad, así se indica en algunas respuestas: “la formación en la escuela es muy importante porque ayuda a nuestros hijos a ser mejores personas para la sociedad” (Entrevista a Mary).

El modelo educativo Escuela Nueva en la institución Educativa Nuevo Horizonte sede El Porvenir ha resultado efectivo, como método de aprendizaje que integra varios elementos entre



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

recursos humanos y lineamientos normativos de orden nacional, para garantizar el desarrollo de una formación ciudadana que permita la promoción misma de la educación en ciudadanía, en un contexto complejo como el rural y en condiciones pedagógicas como el multigrado.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

«Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía»

John Ruskin (1.819 – 1.900)



Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

En consonancia con lo desarrollado a lo largo de los anteriores capítulos, finalmente corresponde a guisa de conclusiones y recomendaciones, la formulación de algunas consideraciones:

6.1 Conclusiones

Se evidenció que el modelo educativo Escuela Nueva se caracteriza por los siguientes rasgos, que en la práctica se han operativizado:

1. Estructura y organización: es la confluencia del ente administrativo, directivo y docente que se encarga de la coordinación de acciones para integración, cooperación y participación de la comunidad educativa en general.
2. Formación docente: es un componente permanente en la cual los docentes se instruyen, regularmente entre una y dos veces al año sobre formación ciudadana y pedagogías, enfocados en el modelo Escuela Nueva.
3. Nuevo enfoque de organización en el aula: se trata de una pedagogía alterna a la tradicional, la cual consiste en una organización simbólica y visual, ubicando a los estudiantes sentados de forma hexagonal o en mesa redonda, para propiciar la socialización oportuna, el diálogo de saberes y la retroalimentación constante, además de fortalecer valores y pautas de comportamiento, como el uso y respeto por la palabra, la escucha, y el compromiso y atención en la clase.
4. Pedagogías fuera del aula: son formas de formación ciudadana en donde por medio de acciones continuas y de mantenimiento de refuerzan contenidos ciudadanos, tales, como



Facultad de Educación

el cuidado al medio ambiente, fortaleciendo el sentido de pertenencia; la participación extracurricular como preparativos de actos cívicos e institucionales; y la creación de planes de vida construidos a lo largo del año, en donde se busca proyectar al niño estudiante en un ciudadano del futuro.

5. Refuerzo formativo ciudadano a líderes estudiantes: se trata de un componente, regularmente ejercido en la época electoral escolar, donde se reúnen a los líderes de cada grupo en función de propiciar espacios formativos de contenidos ciudadanos enfocados a la potenciación de líderes y la enseñanza de la normatividad institucional, local, regional y nacional.

Una de las principales contribuciones del modelo educativo Escuela Nueva al afianzamiento de la ciudadanía en la comunidad El Porvenir, ha sido el de ejercer como un elemento integrador entre los lineamientos curriculares nacionales y los estudiantes (ciudadanos en formación) en un contexto rural, que lo hace complejo por las características que implica tal condición.

Asimismo, estos lineamientos han sido ajustados al contexto de la escuela mediante el modelo señalado, logrando la trasmisión de formas de ciudadanía que globalizan como la diversidad, la inclusión, la tolerancia, entre otros valores, todo ello, mediante didácticas y pedagogías diversas dentro y fuera del aula.

El aporte mayor o más valioso, radica en que el modelo ejerce acciones institucionales y pedagógicas que se convierten en los espacios donde los niños estudiantes conocen el mundo político formalmente (la familia, la televisión, la vecindad y otras esferas sociales también



Facultad de Educación

conducen en este aspecto); incidiendo en la toma de decisiones, pues su imaginario se carga de contenidos nuevos y educativos.

Otro elemento, además, es el gobierno de aula donde se da la oportunidad de ejercer el liderazgo en las actividades escolares, éste los adentra en el mundo de la autonomía en los roles que cada uno debe cumplir. Así el individuo se concibe como un ser social, con su propia identidad, donde se establecen compromisos y roles comunes, (Bárcena, 1997)

Se puede decir también, que la formación ciudadana es un proceso que se consigue paulatinamente, este se da en todas las esferas y espacio que nos ofrece la vida, especialmente la comunitaria. En el análisis realizado podemos ver que en la educación de los niños además de la escuela, la vida comunitaria hace parte importante también de esta formación. El contexto histórico de la comunidad hace parte importante de esa formación, proporcionando la identidad colectiva. De este modo encontramos que Bárcena (1997) dice, “...los individuos se socializan en comunidades, dentro de un contexto histórico y social, el cual les proporciona una identidad colectiva: la ciudadanía.”(p: 119)

La escuela como espacio de aprendizaje, es un lugar importante para la comunidad donde se tejen los valores de un buen ciudadano desde lo instituido, desde las enseñanzas y desde el trabajo conjunto con la comunidad.

6.2 Recomendaciones

Puede indicarse, que la formación ciudadana que se ofrece en las instituciones rurales es de vital importancia, pues busca, fortalecer el trabajo comunitario, se deja entrever en las actividades que se realizan, que pueden llegar a la consolidación de una ruta encaminada a una ciudadanía comunitarista, donde existe pertenencia en los miembros de la comunidad educativa y veredal,



Facultad de Educación

realizando acciones de trabajo en equipo, el respeto, la responsabilidad y el comportamiento adecuado para cada espacio.

La formación ciudadana es un proceso que se consigue paulatinamente, este se da en todas las esferas y espacio que nos ofrece la vida, especialmente la comunitaria. En el análisis realizado podemos ver que en la educación de los niños además de la escuela, la vida comunitaria hace parte importante también de esta formación. Es claro que las personas y especialmente los niños aprenden más por imitación, en ese sentido es importante la actuación social de las personas en la formación de ciudadanía de los niños, muy especialmente de las comunidades rurales, porque en ellas se deja ver más el trabajo comunitario.

Se recomienda profundizar en estudios donde se conciba la escuela como espacio de aprendizaje, un lugar importante para la comunidad donde se tejen los valores de un buen ciudadano desde lo instituido, desde las enseñanzas y desde el trabajo conjunto con la comunidad.

Se recomienda el estudio de otros casos rurales, enfocando el análisis desde la educación basada en las competencias ciudadanas. Utilizando metodologías activas participativas y colaborativas, de corte humanístico para la formación integral del alumno, orientándolo hacia el conocimiento de contenidos básicos y dándole herramientas para la investigación científica en todas las áreas, teniendo presente el modelo de enseñanza escuela nueva escuela activa.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



7. Referencias bibliográficas

Arendt, H. (2009). La condición humana, Paidós. Buenos aires, Barcelona, México.

Arias, G. D.H, Carraza, Q. A. y Velásquez, H.Y. (2014), Educación ciudadana en escuelas rurales. Una indagación sobre estudiantes campesinos. Revista Aletheia | Vol. 6 N° 2 | julio-diciembre 2014 | pp. 18-37.

Banguero, H. (s.f.). El proceso migratorio en Colombia: Determinantes y Consecuencias.

Barcena, O. F. (1997). El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política. Paidós.

Bartolome, M. Documentos de décima conferencia mundial triannual, construyendo la ciudadanía europea: modelos, programas e iniciativas.

Bojórquez, N. ciudadanía. P: 79-94

Buitrago, C. E. (2013). Luchar merece la pena. Diario de Burgos. (P. B. R, Entrevistador)

Buitrago, C. E. (2014). Me acusaron de terrorista por defender los derechos de mi comunidad.

Periodismo Humano. (P. A. Rebeca Mateos Herraiz, Entrevistador) Madrid, España.

Buitrago, R. E., & Herrera, L. (2013). Matricular las emociones en la escuela, una necesidad educativa y social. Praxis & Saber, 4(8), 87-108.



Facultad de Educación

Bustos Jiménez, A. (2011). ¿Cátedras obligatorias? Artículo de internet. Colombia aprende la red de conocimiento. Obtenido de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-249534.html>.

Casteras, D. K. (2009). Efectos de la Migración Infantil en Colombia. Revista de economía institucional. Vol 11 N 20, 229 - 252.

Colbert, V. Mejorar la calidad de la educación en escuelas de escasos recursos el caso de la escuela nueva en Colombia. Bogotá, D.C. – Colombia. Artículo.

Colbert, B., Levinger, B y Mogollón, O. (2009) Fundación Escuela Nueva volvamos a la gente, manual para el docente.

Colbert, V. (1999). Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. Revista Ibero-americana número 20.

Colbert, V. (1999). Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. Revista Iberoamericana N° 20 mayo-agosto 1999.

Colombia Aprende. Cátedras Obligatorias. Educación Privada. Obtenido de:
www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-249534.html

Constitución Política de Colombia. Artículo 41. Obtenido de: www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-41

Cortina, A. (1999). Los ciudadanos como protagonistas, Barcelona: Galaxia Gutenberg. p: 225-22

Curcio Borrero, M E; Camargo, E P. (2010). Universidad y formación ciudadana



Obtenido de: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-75768.html>

Ezpeleta, J; Weiss, E. (1996). Las escuelas rurales en zonas de pobreza y sus maestros: tramas preexistentes y políticas innovadoras Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 1, núm.

1. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México

Farah, A. M. (2013). El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en Colombia. IEP: Instituto de Estudios Peruanos.

Gómez, C. V. visión crítica sobre la escuela nueva en Colombia. Revista Educación y Pedagogía Nos. 14 y 15.

Gómez, D. H. (2010). La educación ciudadana en Colombia: políticas de exclusión. Nodos y nudos, 3(29), 79 - 91.

Gómez, M. Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista n° 20, ciencias humanas.

Gómez, V. M. (1993). Visión crítica sobre la Escuela Nueva en Colombia. Revista Educación y Pedagogía Nos. 14 y 15 Universidad Nacional de Colombia, 280 - 306.

Gutiérrez Tamayo, A L. (2009). Educación y Formación Ciudadana: Reflexiones para el debate latinoamericano. Vol 9 n° 3. Universidad de Antioquia. Obtenido de:

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/5289>

Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos, Factótum 6, pp. 1-22



001539 de julio 28 de 1998. el Carmen de Viboral, Ant.

ISSN 1989-9092. Obtenido de: <http://www.revistafactotum.com>

Jerez, A. Escuela Activa Urbana, modelo para mejorar la calidad de la educación y construir ciudadanía.

Fundación escuela nueva, volvamos a la gente.

Jiménez, J (2009), La escuela rural, Revista digital innovación y experiencias educativas.

Jiménez, J. La escuela rural. Revista digital n° 23 (2009)

Juarez, R. (2010). El concepto de ciudadanía en el comunitarismo, Revista Mexicana de Derecho

Constitucional Núm. 23, julio-diciembre 2010.

León, A. (2007). Qué es la educación. Educere, vol. 11, núm. 39, pp. 595-604, Universidad de los

Andes. Venezuela Morse, J. & Bottorff, J. (2003). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Congreso de la

República De Colombia. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Maldonado, M. O. (2005). Escuelas básicas como comunidades de aprendizaje para la formación del

ciudadano participativo. Revista venezolana de ciencias sociales UNERMV, vol. 9, 2005.

Mauricio, L. J. (2003). Maestros en zona de conflicto. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a04.pdf>

Medellín: Universidad de Antioquía.



MEN. (2010). Elaboración de los criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos

Educativos Flexibles como estrategia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, 2010 versión: 1.

Mesa, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Vol.8 No.3, 2008 – SUPLEMENTO.

Mesa, A. y Benjumea, M. (2011). La educación para la ciudadanía en la educación superior, Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Col Vol.11 No.1, 2011 –Versión Digital.

Morse, J. (2003). Emerger de los datos: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa. En J. Morse, Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa (págs. 30-52). Medellín: Universidad de Antioquia.

Peralta, D. La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora? Rev. Eleuthera. Vol. 3, enero - diciembre 2009, págs. 165-178

Perfetti, M. (2003). Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia.

Perfetti, M. (2004), estudio sobre la educación para la población rural en Colombia. Universidad pedagógica nacional.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2016, el camino hacia la calidad y la equidad.

MinEducación.

Quiroz, P. R. E. y Mesa, A. A. (2011), currículo crítico en la formación ciudadana. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Reflexión Política, vol. 14, núm. 28. pp. 118-126. Universidad Autónoma de Bucaramanga.



Reyes, T. Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. p 74-87.

Ríos, R. revista historia de la educación latinoamericana, vol, 16, n°22, 2014, 157-172.

Rivera, A, A. (2015). Estado del arte sobre la escuela rural: Una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad. Itinerario Educativo, 65, 99-120.

Sánchez, I. (2006). Tesis doctoral, educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia, Barcelona.

Santamaría Luna, R. (1996). La Escuela Rural entre 1970 y 1990. Zona del Río Villahermosa.

Departament Deducació Universitat Jaume I Castelló. Obtenido de:

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/84066/rsantamaria_vol_I.pdf?sequence=1

Sepúlveda, R, M. G. (2011). La escuela rural en la sociedad globalizada: Nuevos caminos para una sociedad silenciada. Revista de Curriculum y formación del profesorado. Vol 15, N 2. (2011).

Sepúlveda, R.M y Gallardo, G. M. (2011) la escuela rural en la sociedad globalizada: nuevos caminos para una realidad silenciada. Revista de curriculum y formación del profesorado.

Trejos, R. (2000). Perspectivas rurales, Nueva Ruralidad de América latina, editorial /3.

Velandia, V. D. Rodríguez, F.E y Acosta, M. S. (2011). Formación ciudadana: mirada desde las prácticas. Actualidades Pedagógicas N°. 58 julio-diciembre, pp. 191-204

Villar, R. (sf). Revista Educación y Pedagogía Nos. 14 y 15, El programa Escuela nueva en Colombia. págs. 357-379



8. Apéndices

Apéndice 1. Consentimiento informado

Yo _____, identificada (o) con documento de identidad N.º _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación:

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es:

Las técnicas de recolección de la información pretenden:

1. Las aplicaciones técnicas para su mayor eficacia, podría requerir grabación de voz y audiovisual, así como levantamiento de material gráfico y/o visual.
 2. El investigador estará abierto a responder cualquier pregunta que surja durante el proceso de la investigación.
 3. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán ser utilizados con fines académicos.
 4. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo requiriere.
 5. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.
- _____
- _____



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Firma del participante.

Firma del investigador

Fecha:

Fecha:

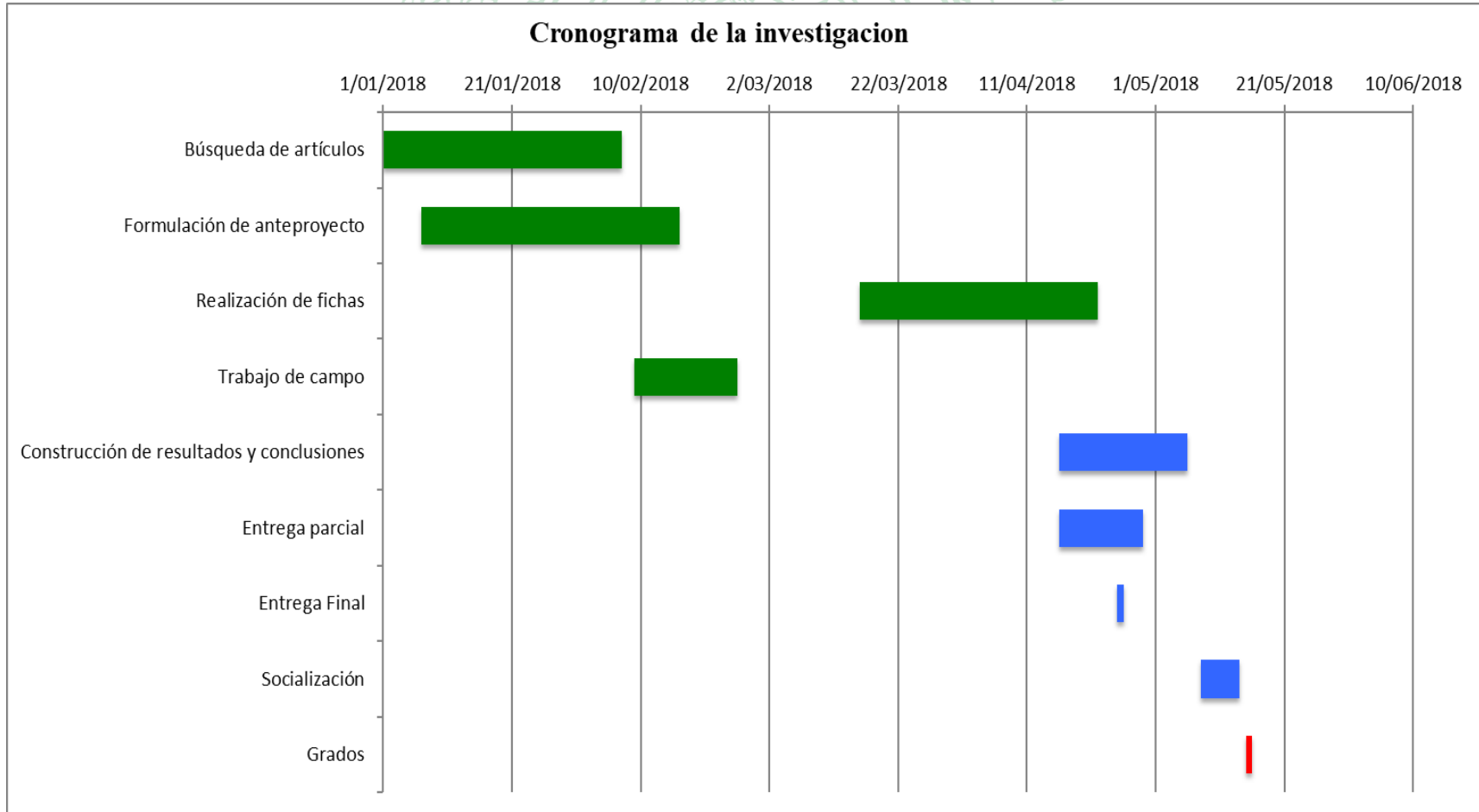


**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Apéndice 2. Cronograma de actividades Facultad de Educación





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Actividades	Inicio	Fin	Duracion
Búsqueda de artículos	1/01/2018	5/04/2018	37
Formulación de anteproyecto	7/01/2018	15/02/2018	40
Realización de fichas	16/03/2018	16/04/2018	37
Trabajo de campo	9/02/2018	15/04/2018	16
Construcción de resultados y conclusiones	16/04/2018	22/06/2018	20
Entrega parcial	16/04/2018	18/04/2018	13
Entrega Final	25/04/2018	26/04/2018	1
Socialización	8/05/2018	8/04/2018	6
Grados	15/05/2018	15/05/2018	1

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Apéndice 3.

Formato ficha de análisis bibliográfico



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FICHA BIBLIOGRÁFICA	
I. RESEÑA BIBLIOGRÁFICA	
Área	
Autor	
Título y subtítulo del libro	
Nombre de la editorial	
Ciudad	
Título y subtítulo del artículo	
Dirección electrónica	
Fecha de consulta	
Número de páginas	

II. ASPECTOS GENERALES		PALABAS CLAVE
Objetivos		
Contenido		
Metodología		
Resultados		
Vacios		
ASPECTOS CONCRETOS		ELABORA:
Tema		
Idea Principal		
Comentario		

DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3